SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Al contado 317.00, 370.130.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	26.80	10.000
» » L.	26.80	27.000
» » M.	26.70	5.000
» » N.	26.70	37.000
» » O.	26.70	14.250
» » P.	26 90	30.000

Títulos

Empréstito interno	73.50	25.000
Fondos públicos.	61.60	38.000
Loteria municipal.	62.00	22.700

Cheques

Nacional	16 1|2
Provincia.	41 1|2
Bonos, descuento.	82 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1|4, comercial 48 3|8. Paris bancario 5.05 comercial 5.09. Alemania bancario 4.08, comercial 4.12. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 3|4, Paris 1.54 1|2, Italia 1.60 1|2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 3|4 Paris 1.55, Alemania 1.25.

Banco Británico—Lóndres 14 3|4, Paris 1.55, Bélgica 1.55 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1|2, España 1.80, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 3|4, Paris 1.55, Italia 1.61 1|2, Alemania 1.25, España 1.81.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 3|4, Paris 1.54, Italia 1.60, Alemania 1.24, España 1.81.

Banco de Roma—Lóndres 14 5|8, Paris 1.53, Italia 1.59, Alemania 1.24, España 1.78.

Banco del Comercio—Lóndres 14 3|4, Paris 1.55 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.80.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.54 1|2, Italia 1.60 1|2, Alemania 1.25, España 1.81.

Banco Francés—Lóndres 14 3|4, Paris 1.54, Bélgica 1.54 1|2, Italia 1.59 1|4, España 1.81.

Banco Español—Lóndres 14 3|4, Paris 1.54, Italia 1.60 1|2, Alemania 1.25, España 1.81.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 131 wagones cargados con: 237 lienzo lana, 15 cueros vacunos, 1120 bls. de maiz, 3650 bls. de trigo, 151 bls. semilla de lino, 446 atd. paja guinea.

El mercado abrió con tendencia de suba tanto para el trigo como para el maiz.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—200 bls. á ps. 7,85 por Chellades G. y Ca.

Maiz morocho y amarillo—1500 bls. á ps. 7,90 por Ojea y Ca.

Trigo barlota—100 bolsas á pesos 7,60 por J. Balmea.

Trigo busela viejo—85 bolsas á pesos 7,20 por S. Zoppi.

Trigo busela en el sud—395 bolsas á ps. 7,00 por B. Brastrey.

Trigo francés—530 bolsas á ps. 7,00 por S. Lopez, 110 id id á 6,90.

Pasto—35 fardos á pesos 33 por Canava, 30 id id á 29 por Canava, 34 id á 26 por Santa Maria, 34 id á 24 por Santa Maria.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. Cruz	25 de Mayo	160
»	C. Arriaga	Rio IV	85
S. Lynch y Ca	Romero	Córdoba	60
A Matos	L. Aceval	Castelli	150
E. Cárdenas	N. Casal	G. Paz	39
	F. C. S.	Juarez	83
J. Davinson	E. A.	G. Paz	80
	P. Salas	Lujan	79
J B Anasagasti	Moche	Ayacucho	248
A y Esquivel	S. Peña	Chacabuco	100
»	F. Gomez	Las Heras	50
»	Beascoechea	25 de Mayo	100
»	P. Alejo	Matanzas	55
A Ceballos y Ca.	Basavilbaso	Marcos Paz	50
»	F. Raffo	Navarro	40
C. Almeyda y Ca	M. Donald	G. Belgrano	72
»	Martinez	Lujan	49
»	J. Altube	Matanzas	56
»	P. Agüero	Chascomús	100
J. Costa é hijos	C. Romero	Azul	150
D. Oyerza y Ca	L. Bescar	G. Paz	65
H R. Garat Ca	Herrera	Navarro	380
»	C Guerrero	Olavarria	136
Bric y Sansol	Taborda	Navarro	175
S. Unzué é hijos	F. Ramos	G Belgrano	97
»	L. Leal	Lujan	80
C. y Lourtet	»	»	79
C y Calvo	M. Amores	A Brown	185
O Barrechea	»	»	30
»	F. C. S.	Tandil	177
»	Olazcyti	Olavarria	223
Carvo y Cobos	E. Guerrero	San Vicente	50
»	R. Cobos	Marcos Paz	85
Total		. . . . .	3031

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	36	á 40
Id carne gorda.	27	» 30
Id buena carne.	16	» 14
Vacas gorda.	38	»
Carne gorda.	16	» 20
Id buena carne.	12	» 15
Terneros grandes	7	»
Mamones.	4	» 5
Cueros de novillos	9	» 10 50
Cueros de vaca.	5.50	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1412
Reses inutilizadas	

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1827 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	J. Aguirre	Monte	330
»	J. Salaberry	S Vicente	278
Julian Ortiz	Alvarez	Reconquista	239
D. Ramsay	F C S	Cañuelas	200
P A Lanusse	M. Amado	San Roman	352
Ologayti y Lalor	P. Barneche	Lujan	700
B. y Durañona	Parravisini	Parravicino	480
»	F C S	Vivoratá	502
D. Ramsay	»	Chascomús	110
P. Cabo	»	Piran	720
F. Beasley	»	»	720
Total.			4827

El mercado sigue firme para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

278 animales pelados á ps. 7.80 por E. Errecaborde, 440 id id 7,10, Pedro Cabo, 329 id id 6,50, S. Errecaborde, 200 id id 6.50, Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

240 animales pelados á ps. 6,40 por Julian Ortiz, 350 id id 5,00, Pedro Cabo, 200 id id 4,00, Onagoity y Lalor, 288 id id 3,80, D. Esquivel.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Saldrán mañana: «Oriente» para Gualeguaychú, «Olympo» y «Montevideo» para Montevideo, «Lafayette» para Colonia y escalas.

—Correspondencia: el 9, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Sorata»; balija el 8 á las 3 p. m. El 10, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Pentaur»; balija el 9 á las 3 p. m.

—«Nord-América» se encuentra en Montevideo en cuarentena; llegará mañana á este puerto.

De Montevideo

Febrero 7.

Siguen llegando telégramas de la frontera brasilera, pero sus contradicciones no permiten dar crédito á ninguna de las versiones que trasmiten.

Lo único que resulta evidente en todos ellos es que se hace inminente un choque entre los federales y los gubernistas de Rio Grande.

—Preocupa la atencion del público la cuestion sanitaria.

La generalidad de las gentes muéstrase alarmada por la actitud de las autoridades argentinas que aquí es censurada en todos los tonos, especialmente por los miembros de la junta de sanidad.

—*La Razon* publica una extensa carta del Dr. Juan Cárlos Blanco sobre los rumbos que debe tomar el partido constitucional en las próximas elecciones. Opina que dicho partido no se disuelva ni se reorganice.

—El diputado Tavolara, conocido comensal del Dr. Herrera y Obes ha asistido á una reunion en casa del general Máximo Tajes, con asistencia de los ex-herreristas general Meliton Muñoz, coroneles Valentin Martinez y Benigno Carambula, diputado Giribaldi, y generales Salvador Tajes y Pedro de Leon, con el fin de que el general Máximo Tajes publique una carta manifiesto sobre las versiones políticas que en estos últimos tiempos han circulado con motivo de su candidatura á la presidencia de la República.

—Está reunida desde hace una hora la junta de sanidad marítima, para tomar acuerdo con motivo de las medidas cuarentenarias adoptadas en Buenos Aires.

—Reina un fuerte pampero y no sale vapor alguno para esa.

Corresponsal.

Crímen en Villa Catalina

MUJER ASESINADA POR SU AMANTE

Un hecho más para agregar á la extensa crónica de los crímenes en esta capital.

Hoy á medio dia, segun se nos comunica por telefono ha sido bárbaramente asesinada en Villa Catalinas, la mujer Acurina Luzza italiana, soltera y de 35 años de edad.

Los detalles del crímen no los conocemos de la manera que seria de desear, debido á la hora en que aquel suceso se produjo.

Acurina Luzza, hace algun tiempo que vivia maritalmente con el sujeto Rafael Cadovila, con el que mas de una vez sostuvo fuertes cambios de palabras, pues este suponia que su amante le era infiel.

Esas escenas causadas por los celos de Cadovila necesariamente debian tener un fin fatal, como en realidad lo han tenido.

A la hora en que hemos indicado, hoy reanudaron sus acostumbradas peleas, y Rafael furioso sacó una gran cuchilla de que estaba armado, y con ella acometió á su amante infiriéndole una herida profunda en el abdómen, otra sobre el pulmon derecho, una más en el corazon y por fin otra en el brazo derecho.

Cualquiera de las tres heridas mencionadas habria causado la muerte á la desdichada mujer.

Una vez consumado el crímen el asesino huyo del teatro del suceso, al que inmediatamente concurrió la policía llamada por los vecinos.

Sin embargo, Carovila ya habia fugado.

Puesto en su persecucion el oficial inspector de la comisaría de la seccion 23, señor Juan A. Navarro, al poco tiempo pudo capturarle, encontrándole escondido en una casa de la vecindad.

Este triste suceso ocurrió en la casa calle 11 número 263.

El criminal hoy será traido al departamento central de policía para ser puesto á disposicion del juez instructor Dr. Pizarro.

El conflicto sanitario

Para las dos de la tarde se hallaban convocados los miembros del departamento nacional de Higiene para ocuparse del conflicto sanitario que se ha producido con la junta de sanidad de la vecina orilla, y que en estos momentos tanto preocupa la atencion pública.

En el departamento y en la legacion se han recibido comunicaciones telegráficas al respecto, que hasta la 1 1|2 se mantenian en reserva.

—

La Platense y las Mensajerias han suprimido su movimiento de vapores, hasta que termine el conflicto.

Instruccion de un sumario

Para hoy á la una de la tarde está citado á concurrir al despacho del juez de instruccion Dr. Pizarro el señor M. H. de V., noble francés, residente en esta capital, para prestar declaraciones en la acusacion que le ha sido promovida por defraudacion por el señor Fernando Pierron de la Monteil.

La acusacion es importante por la posicion que ocupa la persona y la cantidad á que alcanza lo defraudado.

Traslacion de una subprefectura

El estado mayor de marina ha pasado una circular á todos los comandantes de buques de guerra nacionales haciendo saber que la subprefectura del puerto Buen Suceso ha sido trasladada definitivamente á la bahia Thétis.

Esa traslacion se efectuó el 1º de Enero del corriente año.

El acorazado «Libertad»

El comodoro Sr. Rafael Blanco, jefe del estado mayor de marina, hoy de mañana se trasladó á la rada exterior con el objeto esclusivo de hacer una visita al acorazado «Libertad.»

Esta tarde se encontrará de regreso.

En su visita fué acompañado por su secretario el capitan Antonio Matti.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1893.

En plena revolucion

Es en vano que se alarme á la opinion y que se propaguen fatídicas profecías de próximos trastornos.

La revolucion es un hecho consumado y las circunstancias en que vivimos, son precisamente las que más genuinamente caracterizan las grandes crísis políticas en que la tranquilidad desaparece, los intereses todos peligran, la ley se desconoce y el cáos reina en todas las esferas de la sociedad.

No son el estruendo de las armas y el derramamiento de sangre los factores indispensables de las revoluciones de los pueblos. La subversion de todos los principios, el desconocimiento de todas las leyes, el atentado contra todos los derechos é intereses y el atropello, el desórden y la explotacion en todos los engranajes administrativos: hé aquí lo que caracteriza la esencia de las revoluciones y determina sus fatales consecuencias en la vida de los pueblos.

Esta ha llegado á ser nuestra normalidad en todas las manifestaciones de la vida, desde el régimen constitucional hasta el desenvolvimiento de las transacciones mercantiles.

Vivimos en revolucion latente y no es necesario que vengan á herir nuestros oidos ni á horrorizar nuestros ojos el estampido del cañon, las voces de los combatientes, los ayes de los heridos, la sangre de las víctimas, ni las lágrimas de una poblacion desolada. Todo esto son signos externos del conflicto, sin los cuales pueden existir y encarnarse todos los males del caos y ruina revolucionarios, como existen y se encarnan precisamente en la situacion desastrosa é intolerable que atravesamos.

Es un mito la idea del poder, un sueño el principio de autoridad y un cúmulo de ilusiones la administracion, la hacienda, el órden y la justicia.

¿Puede buscarse mayor desconcierto, más grande descrédito y más profundos males en una revolucion armada de un dia, de tres, ó de una semana?

Nos revolvemos en medio de una revolucion perenne, que dura todo lo que duran el desconcierto, las disidencias y la esterilidad de este gobierno.

Los ciudadanos carecen de tranquilidad; los gobiernos provinciales falsean la constitucion y viven armados hasta los dientes; el territorio de la república es ensangrentado por las provocaciones de los caciques locales; la capital vive en perpétua agitacion y en incesante alarma; el comercio, la agricultura y la industria se agostan dia á dia; el descrédito cunde en el exterior y la miseria en todas las clases de la sociedad argentina; el oro alcanza los tipos de mayor decaimiento y descalabro; la administracion es rudimentaria y parcial; todas las iniciativas provechosas son sacrificadas á los apetitos del nepotismo, y el desbarajuste, la arbitrariedad y la injusticia, se han erigido en sistema y todo lo prostituyen y esterilizan.

Y en tal estado de cosas hay quien amenaza y amedrenta todavia con augurios de revolucion y con cataclismos de conmociones y desórdenes ¡y hay todavia quien se estremece ante el peligro de un disturbio y quien se atreve á señalar á los radicales como conspiradores y causantes de una conmocion pública contra el gobierno que nos rige!

Cuantas revoluciones pudiera tramar y consumar el partido radical, no podrian conseguir más infaliblemente los efectos de la marcha desatentada de los hombres que tienen hoy á su cargo la gestion de la cosa pública y los ciudadanos expertos y patriotas de nuestra comunion política, no pueden ni quieren lanzarse á aventuras más ó menos eficaces, cuando el mismo gobierno que hoy anarquiza á la República argentina conspira contra su propia existencia y mantiene al pueblo en perfecto caos, en constante agitacion y en perenne agravio y descontento.

Lo repetimos. Nos encontramos en una revolucion latente de tres meses y ante sus estragos, el partido radical no necesita soñar en complots ni sediciones.

Le basta cruzarse de brazos, le es suficiente dejar correr las cosas y permanecer sereno y espectante, contemplando como el Dr. Saenz Peña y sus ineptos colaboradores se agitan entre el oleaje de sus propios desaciertos y se hunden para siempre en el desprestigio de su inepcia y bajo la plomiza mole de sus torpezas, atropellos, egoismos é iniquidades.

Cuanto mas se agitan y desesperan los hombres del gobierno en su impotencia y descrédito, mas se acercan al fin de la jornada. A los radicales nos basta cruzarnos de brazos para verlos morir; porque la catástrofe es tan enorme, la fuerza del vendabal que han desencadenado es tan irresistible, y los gérmenes de descomposicion son tan corruptores y poderosos, que ya nadie puede salvarles de la caida, ni nadie es capaz de detener la inminencia del derrumbamiento gubernamental.

Esperemos, pues, tranquilos y confiados el estrépito definitivo y el epílogo de la revolucion permanente en que viven el Dr. Saenz Peña y sus ministros, desde el primer dia de su ascenso al poder, hasta las postrimerias en que han de perder toda memoria de sensatez, de honorabilidad y de respeto, entre el hervidero de los males, errores é iniquidades que han desencadenado contra la patria.

Victorica-Roca

LA CLAVE DE UNA TRAMA

Mientras la opinion pública se preocupa con el desfile de los ciudadanos que el maquiavelismo imperante hace pasar ante su vista, como candidatos más ó menos posibles para desempeñar la cartera del interior, en el seno mismo del gabinete se ponen en juego solapados manejos, no solamente con el fin de extraviar la atencion pública sobre el verdadero rumbo de los acontecimientos y de mantener en perfecta inquietud á la poblacion de la república con alarmas y sorpresas nocturnas, á cual más extravagante é injustificada, sinó para sobrecoger el espíritu del jefe del Estado y fatigarlo y sugestionarlo por los peligros y el pavor, sin más propósitos que conseguir su aquiescencia y conformidad con la solucion que en la crísis ministerial convenga á determinados miembros del gobierno.

Aparte de los fines económicos que las sorpresas y alarmas nocturnas puedan tener y de las cuales nos hicimos cargo ayer, es indudable que constituyen un procedimiento eficaz para amedrentar el ánimo de un presidente anciano como el Dr. Saenz Peña y hacerle comprender que en medio de las conspiraciones y disturbios imaginarios que cada dia se anuncian y condenan y que jamás apuntan ni se realizan, la mejor manera de resistir á los perturbadores y demagogos es iniciar una situacion de energía y resistencia integrando el gabinete con una personalidad que lleve al gobierno el apoyo incondicional de todo un partido, la influencia de sus hombres y agrupaciones y la fuerza que el jefe reconocido de tal colectividad política represente por su influencia entre determinados jefes del ejército y en los gobernadores de determinadas provincias.

El juego no puede ser más evidente ni la encarnacion de tal manejo en las esferas oficiales ha podido permanecer oculta por más tiempo á los ojos de las gentes duchas en materia de planes y complots gubernativos.

La opinion pública señala ya sin género alguno de vacilacion ni duda al general Roca como personalidad designada para obrar tales efectos en el seno del ministerio, y entre los miembros de este, señálase al general Victorica como el encargado de llevar á cabo la combinacion, disponiendo las cosas de tal suerte, preparando y manejando los detalles cuarteleros del programa y ejerciendo tan incesante prédia y sugestion sobre el presidente, que nada ni nadie pueda contrarrestar ni combatir la idea mefistofélica de que no es posible la salvacion del gabinete ni la de la presidencia misma si el gobierno no se integra con la personalidad del general Roca, confiándose á su maquiavelismo la cartera del interior.

Tal es el plan de que se considera principalísimo colaborador al ministro de la guerra, y con cuya realizacion se consideran fortalecidos en sus puestos respectivos los doctores Romero y de la Torre. Por esto quedan siempre en simples rumores los reiterados anuncios del nombramiento de ministro del interior; por esto se repiten y organizan tan frecuentemente las alarmas y zozobras nocturnas con acuartelamientos y contradanza de guardias y piquetes; por esto sin duda se habla á cada momento de conspiraciones y complots radicales y mitristas, sin vigilar los conciliábulos de militares roquistas en la calle Paraguay y otras; y sin duda por esto se contemporiza en la casa Rosada con los sátrapas y oligarquias que secundan en las provincias los absorbentes planes del roquismo.

Todo conspira al mismo plan, todo obedece á una consigna idéntica, y si Dios no lo remedia, por uno de esos acontecimientos imprevistos que salvan la suerte de los pueblos, la pusilanimidad del Dr. Saenz Peña, las maniobras alarmistas que se ponen en juego y el concierto del terceto ministerial que secunda los propósitos del solitario de *La Armonía*, abrirán las puertas del gobierno al causante de todas las desgracias que pesan sobre el país desde hace 13 años, y el general Roca, en suma, se apoderará de la cartera del interior para cumplir en las esferas oficiales todos sus planes liberticidas y para satisfacer todos los egoismos y apetitos insaciables de las camarillas que le sirven y rodean.

Tal es la obra en que aparece laborando el general Victorica y estos los fines que persigue en el torbellino de alarmas, inepcias y confusion que caracteriza á este gobierno.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 7.

Los diarios anuncian la próxima creacion de un banco mixto con emision. El gobierno se ocupa sigilosamente del asunto.

—Anoche recibieron los representantes de las compañías fluviales de navegacion, telegramas de esa comunicando que el gobierno argentino, á solicitud del departamento nacional de higiene, habia dispuesto cerrar el puerto de Buenos Aires á las procedencias de Montevideo sometiendo á una observacion sanitaria de 5 dias en la isla de Martin Garcia á los pasajeros que fueran de acá.

Los diarios de la mañana dan cuenta de que los vapores «Eolo» y «Helios» que ayer estaban prontos para zarpar llevando el primero 159 pasajeros y el segundo 219, contándose entre estos últimos 106 pasajeros del paquete «Ortegal,» tuvieron que suspender el viaje, debido á que los viajeros manifestaron no querer sufrir cuarentena en Martin Garcia.

El desembarque se hizo despues de las 7 de la noche, con gran disgusto de los pasajeros.

La causa de esta determinacion por parte de las autoridades argentinas, se debe á que esta junta de sanidad no ha impuesto aún cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro.

Los vapores de la carrera han suspendido sus viajes á esa, hasta tanto no se derogue aquella resolucion.

El «Emperor» sale hoy llevando la correspondencia y pasajeros.

—Conforme con mi telegrama anterior el P. E. elevó ayer á las cámaras un mensaje, clausurando el periodo de las sesiones extraordinarias.

El miércoles empezarán las sesiones preparatorias para el próximo periodo legislativo que se inaugura el 15 del corriente.

—Un telegrama de Rivera dice: «La poblacion de Santa Ana do Livramento está impresionada con el relato que se hizo en la ciudad del asesinato del desdichado Malviño Ortiz. Los mismos cometieron el crimen por órden de tiranuelos de la vecina poblacion y los que lo presenciaron salieron horrorizados. El paso de las Pipas y las Grutas y pendientes del cerro en donde existe el cuartel, es mirado hoy con horror. ¡Desgraciado del individuo que caiga en esos sitios!

Livramento se despuebla.—*Corresponsal.*

EL PARAGUAY

Las noticias que recibimos de esta república adelantan hasta el dia 31 de enero á las que ya hemos publicado

En los primeros dias del mencionado mes, fué instalada en la capital la oficina revisadora de tabacos y cueros para la exportacion; y despues de los dias transcurridos no se habia ofrecido á la revisacion más que una partida de mil cueros de Paraguarí. Tabacos no habia presentado en ninguna cantidad.

Esto dá á suponer que aún no se elaboran y preparan en las condiciones exigidas por la ley, por cuyo motivo no se someten al reconocimiento de la oficina revisadora, temiendo un resultado desfavorable.

Esta circunstancia nada abona en favor de tales productos, por cuanto importa, ó al ménos de ello puede deducirse, segun afirma un diario de la Asuncion, que se insista en la antigua costumbre de exportar cueros secados al suelo para que pesen más con la arena que se les pega, y tabacos mal clasificados y acondicionados para ser menos difícil y costoso su enfardaje y aparentemente más fácil y lucrativo el negocio.

Es todo esto un grave mal de que seguramente ha de resentirse mas aun que ya lo está la exportacion de productos paraguayos.

—Uno de los órganos independientes de la opinion en la prensa paraguaya, *La Democracia*, hace públicos los siguientes detalles que bien merecen llamar la atencion pública.

El señor Otto Welti ha regresado á la Asuncion de su reciente viaje á Buenos Aires, con el nombramiento de inspector del Banco del Paraguay y Rio de la Plata.

Poco há los diarios dieron la noticia de haber sido exonerado de su cargo de contador de ese mismo establecimiento.

El señor Welti, segun se supo posteriormente, suscribió en su calidad de accionista un pedido de renuncia colectiva á los miembros del directorio, fundado en razones que él consideraba de bastante peso para el efecto.

El directorio recibió el escrito del accionista como una agresion del empleado, y el señor Welti fué separado de su puesto de contador.

A los pocos dias se embarcó para Buenos Aires, en donde reside el consejo ó sindicato fundador del Banco, y debe haberse entendido muy de cerca con sus miembros el contador exonerado, cuando le vemos ahora regresar nada menos que con el mandato de inspector.

Por poco que se medite al respecto, se vé que el consejo no es nada propicio al directorio; le tiene una marcada aversion, que por otra parte no se la oculta en este concepto.

El nombramiento de inspector en el señor Welti es un dardo arrojado al directorio; éste destituye al empleado que le acomete en su calidad de accionista, exigiéndole una renuncia que implicaria gran culpabilidad en el ejercicio de sus funciones, y aquél, sin miramientos al directorio, encarga al propio destituido una funcion más importante, la de inspector, lo cual importa algo más que una simple satisfaccion dada al empleado que cumple con sus deberes.

¿Aceptará el directorio la inspeccion del señor Otto Welti en el Banco del Paraguay y Rio de la Plata?

Y no aceptándolo, como es probable que no lo acepte, ¿cuál será la medida á que recurra el consejo residente en Buenos Aires?

El caso es bien curioso.

—El diario *El Independiente* de la Asuncion acaba de pasar á manos de un nuevo propietario, á las del señor Gustavo Garassino.

El Sr. Fernando Saguier y Riquelme, en representacion del Dr. Audibert, dueño de la imprenta, se la vendió en la suma de ocho mil pesos fuertes.

El *Independiente* debe haber aparecido bajo la direccion de D. Cleto Romero.

—Se ha publicado en la Asuncion la nota de monseñor Rampolla, ministro pontificio, al Dr. Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en Montevideo, por la cual se le participa que el papa ha tomado en cuenta sus excitaciones para que se establezcan misiones católicas en el Chaco por la conversion de los indios de las tribus Lenguas, Guaycurús, Tobas, Sanapanás y otras.

Lo más curioso que hay en todo ese celo católico apostólico romano del Dr. Alonso Criado es que se le ha despertado al señor cónsul paraguayo en vista de que dichos indios no tienen más elementos de evangelizacion que los protestantes.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

SIEMPRE LO MISMO

CONTRAMARCHA DE GARMENDIA

LA LEY DE AMNISTIA

AVELLANEDA MINISTRO

TELEGRAMAS

Ninguna cosa digna de contarse ha ocurrido ayer en Corrientes, es decir, en las altas esferas ó sea en la capital; pero en el resto de la provincia se agrava cada dia más la afligente situacion del ciudadano.

Aunque los del circulillo se empeñen en hacer creer lo contrario, están en todo su apogeo las persecuciones, y á las familias, no les queda más remedio que emigrar para verse libres de los más escandalosos y ruines atentados.

—

La noticia de más bulto, y la que al mismo tiempo vino á ser la nota cómica de ayer, ha sido la contramarcha de Garmendia.

El general se venia para esta aparentemente muy orondo y satisfecho, como aquel que tiene la conciencia de haber desempeñado bien una comision, cuando, á lo mejor, S. E. el de la guerra le dió órden de que se volviera.

¡Es andar un hombre en la mala!

Desde que el general Garmendia puso los piés en Corrientes, todo se le ha vuelto contratiempos.

Con su colega Diaz, anduvo mal dos veces, por cuestion de atribuciones; el coronel Artaza le dió una soberbia leccion en aquella viril y contundente nota que todos conocemos; y ahora el general Bum-Bum le ordena que se vuelva cuando más contento se venia.

Lo repetimos: es andar en la mala un hombre para tener que soportar tales y tantas contrariedades como ha soportado el general

—

Pero el caso tiene tambien otra fazno menos curiosa y más trascendental, y es la de que, segun parece, los comisionados del gobierno federal obran en Corrientes á su antojo, como les parece, sin esperar órdenes de nadie y sin obedecer á otra cosa que á su propia inspiracion.

El general Garmendia, en su carácter de jefe militar de la semi-intervencion, está á las órdenes inmediatas del semi-interventor.

¿Traia ó no traia la correspondiente autorizacion de éste para venirse?

En el primer caso, la contraórden dada por S. E. el de la guerra es un manifiesto desaire para Avellaneda, por cuanto se le desconoce hasta la facultad de resolver si Garmendia era ó no necesario ya en Corrientes En una palabra: no se le conceptúa con el suficiente criterio para discernir cuál es el verdadero estado de Corrientes.

En el segundo caso, quiere decirse que allí no hay cabeza dirigente, que Avellaneda es un mito y que cada cual procede á medida de su antojo.

Tanto en uno como en otro caso, se desprende que la intervencion es una especie de juguete, un verdadero desbarajuste.

Los resultados que ha dado, están de acuerdo con su índole y con su constitucion.

—

Ya está redactado el salvador decreto de amnistía general.

Dícese que el mensaje es largo, tan largo como aquella formidable nota en que Ruiz ofreció al interventor su renuncia en el caso de que ella fuera necesaria para la salvacion y bienestar de la provincia.

Lo que no se ha pedido es promulgarla aún, porque la legislatura no se reunió ayer para tomarla en cuenta.

Pero esto es lo de menos. El espíritu de todos sus miembros corre parejas con el de Ruiz.

Todos ellos están animados de las mejores intenciones y en sus pechos ostèntase refulgente la llama del patriotismo.

Hoy probablemente se reunirán y, en cuanto esto suceda, el decreto quedará aprobado en dos segundos.

La *buena nueva* ha recorrido todos los ámbitos de la provincia con prodigiosa rapidez, sembrando por todas partes el bienestar y la dicha más completa.

La confianza ha renacido en los espíritus y la pobre Corrientes, que ayer no más era un infierno de robos, persecuciones y crímenes, quedará mañana mismo transformada en delicioso paraiso, todo por obra y gracia del bendito decreto de amnistía.

¡Loor á Ruiz, á Vidal y á Avellaneda, insigne triunvirato que ha podido realizar tan gran milagro!

—

Como es natural, hasta á Corrientes ha ido el rumor de que Saenz Peña reserva al señor Avellaneda para empresas más grandiosas todavia que la de la intervencion, llevada á feliz término con gran contentamiento de amigos y adversarios.

Se ha sabido allí que él era el candidato para la desdeñada cartera del interior, y todo fué saberlo, cuando el hombre se vió acosado á preguntas por corresponsales y reporters.

Preguntado si realmente se le habia ofrecido la cartera, contestó que no, pero con un *no* velado, lleno de ambigüedad que, en realidad, queria decir que *sí*.

Como algun interlocutor tratara de saber si la aceptaria ó no en el caso que le fuera ofrecida, dijo tambien que no, dando por pretexto que aunque él, como siempre estaba poseido de las mejores intenciones, no se consideraba con aptitudes suficientes para desempeñarla.

Y al mismo tiempo que decia esto veíase su semblante animado de la más inequívoca satisfaccion y sus labios dibujaban una sonrisita maliciosa, como diciendo para sus adentros:

¡Si soy el hombre de la época!

Corrientes, febrero 6.

A EL ARGENTINO:

Ofreciósela hoy nuevamente la cartera del interior al comisionado Avellaneda.

Antes habíase negado rotundamente á aceptarla. Ahora vacila, pero terminará por aceptarla.

El ministro de la guerra negó al general Garmendia el permiso para ir á esa, teniendo que volverse desde Goya.

El comisionado sigue en su propósito de salir para esa el miércoles á abordo del «Maipú» hasta el Rosario.

Tiempo malísimo.

Corresponsal.

Conflicto en Humboldt

ORIGEN DE LA EXCITACION

LA OPINION EN LAS COLONIAS

IMPOSTURAS OFICIALES

LOS ÚLTIMOS SUCESOS

La Union de Esperanza correspondiente al 5 del actual se expresa en los siguientes términos con motivo de los acontecimientos sobrevenidos en las colonias santafecinas:

«Por una cosa la más insignificante se ha producido una cuestion en la vecina colonia Humboldt, con motivo del proceder arbitrario de uno de los cobradores del impuesto.

«El instigador del conflicto, el verdadero culpable, se asegura que es un empleado de la sociedad contratista, llamado Julio Mallo, que indudablemente llevando malignas instrucciones de sus patrones se permitió algunas arbitrariedades que indignaron un tanto á los pacíficos moradores.

«Principió por pasar una boleta de pago de 500 quintales de trigo al colono Santiago Mayer, cuando tan solo tenia cosechado en diciembre 270 quintales. Despues por llevar un boleto de trilla al vecino Juan Hilgert, cobróle 2 pesos, cambiándose algunas frases de disgusto.

«Exigió al trillador Reinhardt que le presentara los libros de sus negocios con altaneria; aquél se negó diciéndole que no era su dependiente para exigir ese desatino; el cobrador se irrita y trata de poner preso á Reinhardt, pero éste no obedece y aquí se complica el incidente. Saben algunos vecinos lo ocurrido y se ponen á la defensa del amigo.

«Ellos mismos lo llevan al juzgado y allí se le intima prision injusta, amenazándole con traerlo á esta jefatura.

«V. no es autoridad, le dicen á Mallo, ni tiene razon de detenerlo; si permitimos esto hoy, mañana vendrán tambien por nosotros. Ante la terquedad del cobrador insolente fué tomando mayores proporciones la actitud defensiva de los colonos. . . . Mallo dispara, se viene aquí y da cuenta del hecho, desfigurándolo seguramente.

«El jefe político interino acude en seguida con veinte soldados, diz que á poner órden. Llega, y los colonos son avisados de que se trata de castigar á los más enérgicos.

«Se juntan nuevamente y piden á los comisionados que no hagan ostentacion de fuerzas, porque no hay necesidad; el conflicto es insignificante y además no tratan de ofender á nadie, sino prevenirse contra un ataque injustificable. Para allanar toda dificultad, convienen en que la autoridad se retire para que los colonos se disuelvan. Por la mañana del viernes se vino el señor Soto y á la tarde regresaron los soldados al mando del teniente Gomez, quedando allí el comisario Frugoni; pero esa misma tarde se les comunica de Santa Fé, que irian ayer temprano fuerzas á batirlos y castigarlos. A la noche se reunen 300 hombres decididos á defenderse.

«Pero en vez de soldados, ayer sábado por el primer tren partió á Humboldt el ministro de gobierno á informarse personalmente de los hechos. Los señores Milesi, Keller y otros, le manifestaron que la indignacion la habia producido la poca prudencia del cobrador y vigilantes, y que si hubiera estado el juez Constanzó nada hubiera habido, porque lo hubiera conciliado todo; le dijeron tambien que nadie queria pagar el impuesto por ilegal y caro y que se formaran expedientes para interponer los recursos reclamatorios como acuerdan las leyes.

«Hoy debe regresar el ministro de allí, y esperamos que sabrá inspirarse en la justicia para hacer respetar la propiedad y la vida de los agricultores.

«El ha sido tambien obrero del trabajo y sabe valorar el sudor y sacrificio que cuesta al trabajador ganar el pan y un pequeño ahorro á su familia.

«Castíguese al recaudador arbitrario y todo habrá terminado en paz.

«Creemos que todo ello se debe á una exaltacion del momento, y la autoridad debe respetar el derecho individual ante todo, para no sufrir del colono ningun descomedimiento.

«A los colonos de Humboldt les pedimos calma y serenidad para no proceder por caminos torcidos. No hay razon plausible para un conflicto agrícola. Venga pues la tranquilidad y el órden!

«La mayoria de los vecinos del punto desean á todo trance que vuelva á su puesto el juez José Constanzó, que goza allí de grandes simpatias.

«El poder público debe acceder á tan justo pedido, colocando al buen funcionario, al cariñoso magistrado que cumple con su deber».

—

Así se expresa *La Union* de Esperanza en vista de los acontecimientos que observa sobre el mismo terreno; y en cuanto á la participacion que en los sucesos se ha atribuido á determinados personajes, hé aquí, tambien, las manifestaciones que ha hecho públicas:

«En vista de la existencia legal, aunque pacífica de los colonos de aquí, los de la comandita cobradora ingeniaron un medio, de marcar á la autoridad de Santa Fé y mistificar la opinion de afuera. Se unieron á varios chismosos y fueron á decir que varias personas opositoras, entre ellas el doctor Yañez, aconsejaban á los colonos la violencia y desacato y que se habia invitado á muchos para que vinieran *armados* á la asamblea del jueves.

«Gran infamia. El doctor Yañez no ha andado en tales propagandas ni es capaz de ello; lo garantimos porque nos consta. Hoy se nos apersonaron tambien los vecinos Blaser y Nusbaum á condenar semejantes calumnias, pues ha estado diversas veces aquel ciudadano en sus casas y jamás hablaron de ese modo.»

—

Posteriormente á todo esto y despues de las noticias que ya conocen nuestros lectores, los telegramas recibidos y los informes particulares que nos llegan por autorizados conductos nos permiten afirmar que en Esperanza la agitacion es inmensa y que los colonos que hoy se hallan en armas para resistir las exigencias del gobierno y las brutalidades de sus agentes son los de la colonia Humboldt, Josefina, Pilar, San Jerónimo y Las Tunas.

Segun un telegrama de Esperanza que ha publicado *La Prensa*, el cuartel general del gobierno trasladóse ayer á la colonia Pilar, dejando en Humboldt una compañía de 15 plazas.

Los revoltosos aprovecharon esta circunstancia y en este momento avisan que se han levantado nuevamente en armas de 250 á 300, los que se están concentrando en la colonia de Santa Maria.

—

El ministro Leiva regresará esta noche á Humboldt con las fuerzas, y mañana si no deponen las armas, es inevitable un encuentro.

Es notable el escrito del Dr. Gomez entablando recurso de *habeas corpus* en favor de los ciudadanos encarcelados por el gobierno: dice, entre otros comentarios, que el único motivo que puede tener el gobierno para encarcelar á esos ciudadanos, es ser enemigos de la situacion, pero que en cambio gozan de libertad los dilapidadores de la renta y los conculcadores de la ley.

ANIVERSARIO TRISTE

EL 7 DE FEBRERO

Ha transcurrido un año desde el dia en que el pueblo de la república, congregado para elegir sus representantes en las cámaras nacionales, fué desalojado de los comicios por la fuerza brutal de los remingtons, puesta al servicio de la política acuerdista por el ex-presidente Pellegrini.

Fué ese el primer acto con que el gobierno del 6 de agosto inició la série de crímenes que debian servir para imponer al país la presidencia del Dr. Saenz Peña.

Doce meses han bastado para que la nacion entera haya podido darse cuenta exacta de las fatales consecuencias que necesariamente debia producir la conducta desatentada de aquel gobierno elector.

El presidente Saenz Peña, consagrado por los escándalos y crímenes del 7 de febrero, del 2 y del 10 de abril, apenas ha llegado al poder y ya se siente vacilante, rodeado de peligros inminentes, siempre con el temor de ver derribarse en un momento el edificio de su poder, levantado á costa de la sangre y de los derechos del pueblo argentino.

---

(6) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(*Escrito para* EL ARGENTINO)

A las 9 de la mañana ya estamos todos listos para ir avante, y dando la señal de partida á las embarcaciones, me lanzo de galope en compañía del Doctor y del teniente Gonzalez: vamos en busca del «Arroyo del Bote», que suponemos haliarse muy cerca; pero á unas tres millas rio arriba descubrimos ex-abrupto una gran vuelta formada por dos codos rectangulares con grandes islotes y numerosos bancos que dividen la corriente en una veintena de canales y canalizos: un verdadero archipiélago, encuadrado por notables alturas terciarias. ¿Qué es esto?—pregúntome. Miro el plano de Moreno y nada encuentro que se le parezca. Tomo entonces la carta de Fitz-Roy y me convenzo de que estamos recien en la última vuelta señalada por el ilustre viajero: un error de 10 millas en la apreciacion de las distancias: *That is the question.*

—Hay que darle un nombre á este sitio—dicenme mis compañeros—es el único que no lo tiene hasta aquí, y su denominacion facilitaria el conocimiento del rio.

—Proponga Vd., Doctor.

—Pienso que se le puede llamar *Island Ben.*

—Perfectamente, que de hoy en adelante sea conocido con la designacion del Doctor, que en español significa «Vuelta de las Islas».

El terreno no tuvo nada que observar y proseguimos el reconocimiento. En general, el campo comarcano es muy arenoso, casi sin pasto y del más desolado aspecto que sea dado imaginar. Verdaderamente el Santa Cruz tiene parajes de una esterilidad insudita, y llegado aquí le encuentro razon á Darwin, hablando de «rio maldito», «sin vida». Este paisaje es de una tristeza incomparable y creo que no podré olvidarle en mucho tiempo. Hay aspectos de la naturaleza (sobre todo los más lúgubres) que no se borran jamás de nuestra memoria, y que aunque nos trasportemos á regiones más risueñas siempre les tenemos presentes, convertidos en una verdadera obsesion.

Pero en todo desierto hay sus oásis; y allá á la distancia, trás una cadena de colinas bajas que dora el sol del mediodia, apercibo con el anteojo ricos pastizales y rebaños de guanacos que nos han visto, y se acercan á curiosear, como es costumbre en tan interesantes animales.

Mientras tanto, la «Andina» y el bote llegan á la entrada de la «Vuelta de las Islas» y allí son amarradas á la costa del sud. Envio entonces al teniente Fernandez para que ejecute algunas órdenes; y despues de breves instantes la lancha zarpa de nuevo llevando el bote á remolque.

Pero trascurren como dos horas y las embarcaciones apenas han avanzado una milla. Es indudable que la corriente es más veloz: fuerza es dejar al bote solo. Vuelvo sobre mis pasos, y hago señales al teniente para que continúe con la sirga. La «Andina» navega ahora con más facilidad y al rato puedo comunicarme con su timonel.

—Hay poca agua, señor,—me dice.

—Adelante entonces, con cuidado,—le respondo.

Despues de una hora, las embarcaciones han quedado otra vez atrás, y de nuevo me voy á inquirir lo que pasa.

—¿Qué ocurre, Gonzalez?—interrogo.

—Nada, señor, que ando de aquí para allá en busca de agua. Ahora acabo de pasar en tres piés, pero ya no hay *cuidado.*

—Acérquese, que voy á embarcarme.

. . . .

Ya íbamos á salvar la «Vuelta de las Islas,» cuando al pretender cruzar entre dos islotes revienta un tubo de la caldera. Aquí de los apuros de Charles, que quiere fondear á todo evento y apagar los fuegos; pero como siempre están listos los tapones de madera que expro-feso hice tornear en Gallegos antes de nuestra partida, la averia se remedia al punto y la «Andina» acomete de nuevo la corriente que en vano intenta detenerla

—Pierde agua el tubo—exclama Charles.

—Se apagan los fuegos—agrega el timonel.

—A fondear entonces—les grito.

Y ya próximos á tierra, listos á lanzar el ancla, chocamos por la popa en una punta saliente; pero la misma correntada nos saca á flote llevándonos á aguas más profundas, á orillas del islote más inmediato á la costa del sud.

Navegamos algunas millas más y antes de oscurecer se toma puerto en un sitio de mucha piedra y fuerte correntada. Hasta en el mismo medio del rio se ven bloques negruzcos, amenazantes, y el agua rompe en ellos con estrépito. Pero la «Andina» está segura, no obstante, y podremos dormir tranquilos.

Noviembre 29—Durante la noche ha caido una fuerte helada, y hace un momento el campo blanqueaba aún. Cielo con cúmulus al oeste y noroeste; ligeros stratus filiformes en los rumbos opuestos.

Desde ayer venimos observando la línea que señala la última creciente del rio; de trecho en trecho aparecen trozos de robles, cuya existencia nos revela la proximidad de los Andes. Con efecto, de cuando en cuando aparece á nuestra vista algun macizo montañoso, cuyas crestas se acentuan más y más en el horizonte occidental; son las mismas enhiestas cumbres entrevistas trás la *Llanura del Misterio*, por los marinos de la «Beagle».

Y estamos ahora en el punto extremo alcanzado por los ingleses. De aquí para adelante solo han surcado el «Santa Cruz» dos embarcaciones llevadas á la sirga, y ambas eran argentinas: la primera dirigida por Valentin Feilberg, y por Francisco Moreno la otra. Hoy le toca á la «Andina» la gloria de navegar esa seccion del rio, y en su popa bien tallada flamea la bandera bicolor.

El viento incesante de la Patagonia vuelve á soplar con furia.

Noviembre, 30—Seguimos temprano la navegacion y reconocimiento por tierra, pero debido á la falta de leña y á los récios asaltos del viento que ha soplado durante la noche sin un momento de tregua, las embarcaciones vénse obligadas á detenerse, y la tripulacion del bote se dedica durante una hora á la penosa tarea de juntar leña y hacharla para el servicio.

Recorro la playa y no sin sorpresa descubro á diez y seis piés de altura entre unos arbustos un grueso tronco de roble arrastrado por las aguas.

Cuando volvemos á remontar la corriente el tiempo se achubasca, llueve, graniza, luego sale el sol y el aire queda en calma.

Nos hemos mojado y doy la órden de buscar alojamiento para la noche.

Diciembre, 1º—Algunos minutos despues de abandonar el campamento anterior, embocamos en un gran recodo del rio y vemos en él dos islas cubiertas de arbustos achaparrados, siendo una de ellas de 350 á 400 metros de largo. Moreno no las señala en su plano; quizás estarian sumergidas ó casi sumergidas cuando el pasó (1).

Lo que es ahora el rio tiene poca agua; se divide en varios canales y es difícil saber cuál es el navegable. La «Andina» va de aquí para allá; avanza, retrocede, vara, se atraviesa á la corriente, vuelve á flotar... por fin despues de *cinco horas* hétela en medio del canal navegando con una velocidad de dos millas horarias.

Entre tanto, el bote se adelanta penosamente sirgado á pié por dos hombres rendidos ya de fatiga. Es un rudo trabajo. Pero qué hacer! En general, mis compañeros están cansados, tienen las manos magulladas y heridos los piés por las espinas y las piedras; hay desaliento, pero no obstante nadie se atreve á formular una queja. El único que no desmaya nunca es el timonel Gonzalez, y con frecuencia oigo que éste les dice á sus compañeros: «no sean maulas, ya hemos pasado lo peor y el lago está casi á la vista.»

(1) Tampoco señala una laguna (*azul*), que se vé del lado norte y que parece comunicarse con el rio.

Al descender el sol en el ocaso, nos detenemos frente al «Arroyo del Bote,» cuyo desagüe parece hallarse algo más abajo del punto en que lo sitúa su distinguido descubridor, Francisco Moreno.

Acampamos.

Diciembre 2—El «Arroyo del Bote» tiene ahora una anchura media de diez metros, y escasamente un pié de profundidad; su corriente es insignificante y divídese en varios canalizos que rodean numerosos islotes y bancos de arena.

Serpentea en un valle extenso y regularmente pastoso. En la estacion del deshielo debe convertirse en impetuoso torrente cuya anchura no será menor de 30 metros, á juzgar por ciertas señales observadas. Desciende de una cadena de colinas que demora al sudoeste, tuerce despues al este, se inclina hácia el sud, y por último se incorpora al Santa Cruz por una sola y pequeña boca sembrada de bloques basálticos. Sus aguas, aunque tan frias como las del rio, parecen abundar en peces; y esta mañana el Doctor atrapó una trucha (*Perca laevis*) que pesaba muy cerca de un kilógramo, midiendo de largo dieciseis pulgadas.

(*Continuará*)

Ahí están las consecuencias, previstas por nosotros: mientras los muertos de febrero duermen en sus tumbas; mientras el pueblo clama por sus derechos usurpados, el presidente impuesto que lleva en su propia conciencia la causa de sus sobresaltos, vive asediado por continuos temores y la república, abandonada á su suerte, recorre á pasos de gigante el camino del abismo.

¡Quién sabe si en esas noches en que el delirio de las persecuciones se apodera del espíritu del primer magistrado, obligándole á huir de su propia casa, no asaltan su memoria los recuerdos dolorosos del 7 de febrero y del 2 de abril, llenando su conciencia de pavorosos remordimientos!

EJERCITOS PROVINCIALES

La constitucion y las ametralladoras

GOBERNADORES BELICOSOS

Decir que los gobiernos provinciales viven de espaldas á la Constitucion nacional, y que, por lo mismo, no ven sus disposiciones, y que por consecuencia lógica la infringen á cada paso, á todas horas, y por cualquier pretexto, es decir lo que sabe todo el mundo y lo que ya no causa impresion en nada, porque ha llegado á ser la normalidad del país y la jurisprudencia de todos los caciques, mandones y camarillas que medran y bullen con las riendas del poder en la mano de todos los ámbitos de la república y en todas las provincias que constituyen la unidad nacional.

Pero ni la generalidad y profundo arraigo de este mal, ni la impunidad de semejante abuso han de ser causa para que EL ARGENTINO deje de llamar sobre ellos la atencion pública, consignando una vez el escándalo que importan y la vergüenza de la impunidad con que se consuman.

Cada vez que la tranquilidad es perturbada ó cuando asoman síntomas de desórden, los gobiernos provinciales, con un descaro que deja atónitas á las gentes y que pone en evidencia la culpable tolerancia ó complicidad del gobierno nacional, exhiben las pruebas de la ilegalidad en que viven, del escarnio que hacen de los preceptos constitucionales, y de sus propósitos y sed de mando contra toda la corriente de opinion. Es inútil que el código político de la República Argentina prohiba clara y terminantemente que los gobiernos provinciales dispongan de armamento, ni que organicen y sostengan tropas ni fuerzas militares de ningun género ni bajo título ni denominacion alguna.

Los mandones puestos al frente de cada provincia consideran letra muerta los artículos y prescripciones de la Constitucion y viven armados hasta los dientes derrochando las rentas provinciales y la hacienda pública en proveer parques y arsenales, y mantener verdaderos ejércitos, cuyos pertrechos y soldados funcionan contra el pueblo apenas asoma la más ténue sombra de peligro para la existencia y duracion del estado de cosas que arruina y desacredita al país.

Los atropellos contra la libertad y la hacienda de los ciudadanos se protegen en la provincia de Buenos Aires con los remingtons y batallones militarizados que con befa de la Constitucion mantiene Julio Costa; en Corrientes el gobernador Ruiz hace recorrer por todas las comarcas de la provincia escuadrones, regimientos y baterías armadas á costa del erario que había de responder á servicios públicos ineludibles, y ahora, en Santa Fé, el gobierno de Cafferata manda al ministro Leiva á las colonias seguido de bayonetas, lanzas y ametralladoras para ayudar las expoliaciones del pueblo agricultor.

La Constitucion prohibe que los gobiernos provinciales dispongan de fuerzas, movilicen tropas y organicen parques y arsenales; pero los gobernadores hacen todo lo contrario; y por encima de la Constitucion, por encima de todo pudor y de toda vergüenza, y á ciencia y paciencia del gobierno nacional, organizan tropas y hacen jugar infanteria, caballeria y artilleria en los conflictos con sus administrados, cada vez que estos protestan contra atropellos é iniquidades políticas y administrativas, como en Bolivar, en Monte Caseros, en Caseros ó en Humboldt.

Nadie pone coto á tales desmanes y á tan cínicas trasgresiones de la ley fundamental de la República, y el gobierno del Dr. Saenz Peña, que por la Constitucion se halla obligado á reprimir y castigar tales escándalos, permanece impasible ante ellos y su impasibilidad lo transforma en cómplice y responsable del escarnio de nuestra Constitucion.

No es extraño.

El que subió las gradas del poder en brazos de los falsarios del sufragio popular, no es extraño que consienta y ampare las ilegalidades y atropellos de los sátrapas de las provincias.

Son las repugnantes señales que caracterizan la situacion en que vivimos.

La Union Cívica Radical

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTALACION DE UN COMITE EN SUIPACHA

IMPORTANTES ADHESIONES

La nota telegráfica que publicamos á continuacion y que ha sido recibida por el Dr. Hipólito Irigoyen, presidente del Comité de la Union Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, dá una idea del desarrollo constante y de los progresos no interrumpidos que adquiere y realiza el partido popular en la referida provincia.

Gran número de elementos tradicionalmente vinculados al partido mitrista, se han persuadido de la necesidad de asumir una actitud decidida en presencia de la situacion política imperante, y han resuelto engrosar las filas del partido popular, único que en los momentos actuales responde con su conducta á las aspiraciones y á los intereses del país.

De esta manera la Union Cívica Radical recibe diariamente el concurso patriótico de gran número de ciudadanos respetables y prestigiosos y extiende y vigoriza su organizacion en toda la provincia, resuelta á perseverar en los nobles propósitos que presidieron á su fundacion.

He aquí, entre tanto, la nota á que hemos hecho referencia y que dá cuenta de la instalacion de un nuevo é importante comité en Suipacha:

«Suipacha, enero 5 de 1893.—Señor presidente del comité de la U. C. Radical de la provincia de Buenos Aires, doctor don Hipólito Irigoyen: Acabamos de instalar el comité radical de este partido. Numerosa y escogida concurrencia de hacendados y demás vecinos arraigados concurrió al acto.

Como verá V. por la lista que trasmitimos, la comision directiva se ha formado con elementos de primer órden como prestigio y antecedentes políticos honorables. Notará asimismo elementos de partidos populares hoy en disolucion que se icorporan á nuestras filas, convencidos de que es la Union Cívica la única que puede realizar las aspiraciones del pueblo de la provincia.

Vá á continuacion la nómina de la comision directiva que se ha elegido.

Saludamos V. con toda consideracion—*José de Apellaniz—Tomás A Breton.*

Presidente Matias P. Cardoso, vice Bernardo Maguirre, tesorero Julian Mac Key, secretario Francisco J. Silva, vocales Tomás Dillon, Juan Carriny, Márcos Browne, José Roman, Juan M. Testa. Patricio Dillon, Tomás Sulivan, Patricio Ellif, Santiago Dowlan, Diego Lotter, Santiago Dillon, Tomás Fitz Gerald, Patricio Claven, Miguel Murray, Juan Cotrer, Juan Carthy, Timoteo Kelly, Lorenzo Maguirre, Nicolás Alfaro, Juan Maguirre, Juan Olmos, Pedro Murray, Leon Billonron.»

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á los correligionarios políticos, haberse trasladado el club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

La C. D. del club de esta parroquia ha resuelto reabrir el registro de adherentes, para que puedan inscribirse en él los que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica Radical.

La secretaria estará abierta todos los dias á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El club radical de esta parroquia avisa á los afiliados que no hubieren firmado la ratificacion de adherencia á este centro, que pueden pasar á efectuarlo hasta el día 15 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Necochea núm. 39.

Igualmente se avisa que se encuentra abierto un nuevo registro de adherentes para las personas que deben inscribirse en dicho club. —*José A. Chaves*, presidente—*Eduardo Medrano, Rodolfo Caiveyra*, secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se avisa á los señores correligionarios de esta parroquia, que la secretaria de este club se ha trasladado á la calle de Cangallo 1542.

Al mismo tiempo se les hace saber que se ha resuelto reabrir el registro de afiliados, y para este objeto el club estará abierto todos los dias de 8 á 10 de la noche.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se pide á los correligionarios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la secretaria, pasaje Sarmiento núm. 41, para hacerlo así constar en el registro general del club—*Daniel A. Navarro* presidente—*Adolfo Roland, R. H. Lazcano*, secretarios.

El ministerio del Interior á los gobernadores de provincia—COLONIZACION NACIONAL—TIERRAS FISCALES—El ministro del Interior doctor Anchorena, en acuerdo reservado celebrado hace dias, ha sido facultado para dirigirse en nombre del gobierno á todos los gobernadores de provincias, pidiéndoles que á la mayor brevedad impartan órdenes á las autoridades respectivas á fin de que se levante un censo agrícola de las colonias nacionales que se hallaren planteadas dentro de los límites de sus jurisdicciones.

El gobierno quiere conocer minuciosamente las áreas de tierra cedidas á particulares para la agricultura, la forma en que proceden á su colonizacion y cultivo, el carácter de los contratos por los cuales ellas han sido otorgadas, precios que se pagan al gobierno por esas concesiones, forma en que esos pagos se verifican, género plantío ó industria que se explota, derechos fiscales que se abonan al gobierno provincial, impuestos, etc.

La importancia de esta medida resalta á primera vista y se vé que responde á los tantas veces pregonado: reglamentacion y colonizacion de la tierra nacional dentro de los límites señalados por la ley. La medida que se adopta es imperiosa, pues el gobierno nacional ignora hasta hoy cuál es el verdadero número de colonos que tienen tierra en los establecimientos agrícolas de las provincias y qué obligaciones tienen con estos gobiernos.

Ese documento, que brevemente será dirigido á su destino, deberá de mencionar además las áreas que de acuerdo con la ley de colonizacion hayan pasado á ser de propiedad particular, correspondientemente enajenadas por el gobierno provincial, como igualmente tambien si ellas se hallan en las condiciones de poblacion, colonizacion y agricultura debida, debiendo considerarse como en tales condiciones á los propietarios que hubieran introducido el número de familias necesario y hubieran estipulado por escritura pública los contratos de su permanencia en ellos por el número debido de años, como igualmente tambien si hubiesen aportado los útiles, maquinarias y elementos necesarios para verificar esos negocios, los cuales los prescribe la ordenanza de la materia.

Finalmente, se reclama un plano oficial nuevo de la traza de cada colonia provincial, superficie total de que consten, establecimientos públicos que hubiesen estos levantado en ellas y otros datos no menos importantes y precisos.

De un radical—LA FECHA DE HOY—El señor Edgardo Bettini, herido el 7 de febrero del año pasado, encontrándose en el atrio de la Piedad mientras se efectuaban las elecciones de diputados, recordando la fecha de hoy, memorable en los anales de nuestra vida política, nos solicita la insercion de las líneas que van en seguida.

Gustosos accedemos á su pedido, y las damos á la publicidad tal como nos las envía, considerándolas como un eco de las víctimas de aquella desgraciada jornada, en la que el fraude y la imposicion de la fuerza arrebataron el triunfo electoral que había obtenido nuestra agrupacion política.

Cedemos la palabra al señor Bettini, esperando que nuestros lectores, como nosotros, disculpen la forma de su escrito en obsequio al hecho que recuerda:

«Señor director de EL ARGENTINO—Presente—Muy señor mio:

Un año hace que la policía, por órdenes del gobierno, hacia fuego sobre el pueblo que religiosamente iba á votar por la nueva presidencia. El abajo firmado, herido mortalmente y salvado por las continuas curas que se le hicieron en el hospital de Clínicas, festeja hoy ese dia memorable por haber vertido su sangre por la libertad del pueblo argentino, que hasta ahora ha sido oprimida.

Hace ocho años que vivo en la República argentina, nacion generosa y grande, á la que debo muchas demostraciones y gratitud, pero es una nacion arruinada á causa de un mal gobierno, que siempre se aprovecha de la fuerza material de la bayoneta y del remington para impedir al pueblo su voto libre.

¿Qué se ha hecho con la revolucion del 90? Nada; y todavía gobierna en esta pobre República el juarismo.

Será para mí un gran dia de fiesta cuando vea al pueblo argentino libre para votar, y con un buen gobierno económico y patriota.

Siempre seré del partido Radical, partido que cada dia tiene mas fuerza y patriotismo.

En este dia, memorable para mí, brindo por la grandeza de la República Argentina, que la considero como mi segunda patria, y declaro altamente, no es argentino aquel que no se considera en las filas del grande y honrado partido radical.—El cívico radical herido en la Piedad el 7 de febrero de 1892—*Bettini Edgardo.*»

Niña suicida—En el hogar de una familia modesta, habitante de la casa calle Santa Rosalía núm. 524, anoche se quitó la vida la jovencita Sara Regelia Olivera, que apenas había alcanzado á cumplir 16 años de edad, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Para llevar á cabo su funesta determinacion se encerró en el aposento que le pertenecia y reclinada en el lecho en que no debiera acariciar mas que los ensueños de la niña que va á entrar á la vida de la mujer, hizo uso del arma que le arrebató su existencia en el brevísimo trascurso de un instante.

Al oir la denotacion producida, la madre y hermanos de Sara Rogelia acudieron á su habitacion, y en ella, con el rostro bañado en sangre, la encontraron tendida sobre el lecho.

Cuadro triste é impresionante!

En vano se ha pretendido encontrar las causas que han motivado el suicidio de esta niña.

El misterio más impenetrable rodea su postrera y valerosa resolucion.

Ha muerto sin dejar una sola palabra escrita, sin haber comunicado á su familia, ni á sus amigas íntimas siquiera, las ideas que habian asaltado su atribulada mente en tanto concebia la fatal idea del suicidio.

Niña se ha quitado la vida.

Error funesto, extravío incomprensible en esa edad preciosa, en que los sufrimientos solo debieran durar instantes para desvanecerse inmediatamente al atravesar el prisma de las ilusiones juveniles que nos hace entrever la vida bajo un aspecto más risueño.

Dragados—Ha terminado el dragado mandado efectuar á la parte Sud de la entrada de la canal.

Ha durado esa operacion doce dias justos, plazo dentro del cual ha quedado libre de los obstáculos y tropiezos que tenia en esos puntos.

En estas obras han trabajado las chatas 1, 5, 6, 9 y «Torito», «Lista» y «Centella».

Carnaval—En la reunion que ayer tuvo lugar en uno de los salones de la Rotisserie Sportsman la comision organizadora del corso de las calles Florida, Rivadavia y Victoria fijó el siguiente itinerario para aquel:

Florida desde Rivadavia á Lavalle; Perú desde Rivadavia á Victoria; Victoria desde Perú á Lorea y Rivadavia desde Perú á Entre Rios.

La ornamentacion de estas vá á hacerse con arcos de gas, banderas, gallardetes etc., habiendo dado magnífico producido la recoleccion de fondos llevada á cabo por la comision respectiva.

—Las comisiones de los demás corsos continúan trabajando infatigablemente, sin omitir sacrificios para lograr el buen éxito que se proponen.

—Una de las comparsas que más llamará la atencion pública, indudablemente será la denominada «Turcos de Barracas al Norte», que á última hora ha decidido presentarse en todos los corsos á disputar los premios ofrecidos.

Esta comparsa está formada por 150 personas, y entre otras novedades ofrecerá la del gran buque artillado, á cuyo bordo solo con la tripulacion y oficiales irá el fastuoso sultan luciendo un magnífico traje cuyo costo segun se nos dice pasa de 500 pesos.

Tras el sultan irán todos los miembros de su corte y su gobierno, emires y pachás, un batallon de infanteria, un regimiento de artilleria y otro de caballeria.

Entre estas tropas formará una brillante y marcial compañía de señoritas guerreras, *reclutada* en el populoso barrio donde habitualmente residen estos turcos carnavalescos.

Las músicas, cantos y ejercicios de los «Turcos de Barracas» serán notables.

—La calle Entre Rios ha comenzado á adornarse para la celebracion de su corso.

La comision organizadora de este pide á los presidentes de sociedades que anoten su domicilio en la casa calle Entre Rios 719.

—Con razon podrá llamarse el de los bailes el carnaval á que llegamos, pues además de los que hemos anunciado, que ya pasan de cincuenta, hay que agregar los que especificamos á continuacion.

—En los salones de la sociedad «Unione e Benevolenza», Cangallo 1368, dará tres bailes las noches del 11, 13 y 18 del corriente a sociedad argentina.

—El centro Orfeon Gallego ha resuelto dar una sola tertulia, la noche del 11, en los salones de «Les enfants de Beranger», Tacuarí núm. 253.

—En el Elysée Florida, establecido en el edificio del Bon Marché, se ha habilitado ó improvisado, mejor dicho, un grande y espléndido salon que será adornado con elegancia y lujo á la vez que iluminado profusamente con 10 focos de luz eléctrica, para los bailes de máscaras al aire libre que tendrán lugar los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19 del corriente.

La esplendidez que revestirán esos bailes hará que sean de los más frecuentados entre los que tendrán carácter público.

La empresa de ellos ha resuelto discernir tres medallas de oro, grabadas en casa de Gotuzzo y Terrarosa, á las máscaras que más se distingan.

—El carnaval en La Plata parece, á que pasará desapercibido, pues nada se sabe de la comision encargada de proyectar los festejos.

No sucede así, en cambio, en los pueblos de la provincia vecinos á esta capital, en los que se hacen grandes preparativos para organizar brillantes festejos.

En Adrogué habrá corso, iluminaciones eléctricas y veneciana, bailes, etc., habiéndose contratado tres bandas de música para dar mayor realce á los festejos, que han sido organizados por la siguiente comision:—Presidente Dr. Ernesto Pellegrini; secretarios, Cárlos A. Venzano y Enrique Ochoa (hijo); tesorero, Rodolfo Perez; vocales, doctor Angel Martinez, S. Gonzalez Rubio, Eduardo M. Coll, Dr. Sergio Garcia Uriburu, Luis T. Botet, Arturo Pellegrini, Martin Bustos, Arturo Ochoa, Dr. Clemente Ferzer y Adolfo O. Botet.

—De Quilmes nos comunican noticias en idéntico sentido.

La comision organizadora de las fiestas ha quedado compuesta así:

Presidente, doctor Felipe Acevedo; Vice doctor Pacífico Diaz; secretario, ingeniero Luis A. Huergo; Tesorero, doctor Domingo Cichero; y vocales, doctores Juan Iturralde, Agustin Matienzo y señores Eduardo Huergo, A. Cichero, H. Iturralde, J. Diaz, M. Cichero, J. Iturralde y Julio Goyena.

El sábado 11 habrá un soberbio baile en el salon municipal, al que han sido invitadas y han prometido concurrir muchas familias de la capital.

El 12 y el 13 se bailará en varias casas de familia y el 14 y 18 dará dos tertulias de disfraz el club Social.

Una comision de damas premiará con medallas de oro, plata y cobre á las comparsas que más se distingan.

Espléndido, como se vé, estará el carnaval quilmeño.

Industria nacional—Rompiendo la mala costumbre establecida por la mayor parte de los industriales aquí residentes que, para mejor vender sus productos nacionales los presentan como de elaboracion extranjera, el señor J. R. Amilien ofrece al público consumidor el «Bitter Piccolo» de fabricacion nacional.

Su sabor es agradable, y en cuanto á su composicion asegúrasenos que nada tiene de nocivo, pues en ella solo entran plantas aromáticas del país, mas bien favorables que perjudiciales para la salud.

Recomendamos el bitter «Piccolo».

Es criollo, pero muy bueno.

Los fígaros—UN ORADOR—TARTAMUDO ECLIPSADO—La huelga continúa, y con el discurso enérgico que transcribimos mas abajo, posible es que allegue nuevas fuerzas. Ay! entonces, de los que usan pera: se la harán con su propia mano á falta de inteligente fígaro.

Como por sobre áscuas, pasemos rapidamente sobre los arreglos parciales convenidos, firmados y rubricados entre algunos patrones y algunos oficiales. Pasemos, sí, que sed y hambre tenemos de llegar á la nota mas elevada de la huelga, á la nota oratoria surgida de una bacia.

Ha salido de la espuma, pero, tan próxima á la navaja, que es como ella tersa, cortante y afilada.

No la analizamos detenidamente: nos faltan tiempo y espacio. Vamos á sus efectos, que consideramos temibles.

El discurso es tan enérgico, tan cálido y fogoso, trae tan al pelo las Columnas de Hércules y las tumbas de los fígaros primitivos, que ¡quien sabe! si arrebatados de entusiasmo santo por la causa y de justa indignacion contra los patrones, no nos equivocan con un *idem* y nos degüellan ó nos eliminan una oreja, al hacernos una pera ó redondearnos la chuleta coquetona!

Sobre el temperamento convulsionado de esos guerreros, el discurso ha caido como lava en terreno calcinado.

Ay! del que caiga bajo su navaja, ó entregue la indefensa cabeza á la tijera voladora!

Pero. . . . nichos tiene el cementerio y celdas las cárceles.

Vaya, pues, la ardorosa catilinaria.

Compañeros de causa:

En vista de la actitud observada por los dueños de peluquerias, que se han colocado en una posicion un tanto difícil, debemos demostrarles que somos, nosotros los oficiales, un solo cuerpo, unido y compacto para defender nuestros derechos.

Por tanto debemos conservar nuestra energía como hasta el presente, para demostrar les una vez por todas, que se acabaron los tiempos de Nanea (risas) y que estamos dispuestos á alcanzar los mejores tiempos que ha registrado la historia antigua y moderna. (Aplausos).

Sí, compañeros: en todos los ámbitos de esta gloriosa nacion, resuena el eco de nuestros justicieros ecos, y hasta las tumbas de nuestros mayores, minadas por su base, se derrumban con estrépito, aplastando en su caida las moléculas engendradoras de la intransigencia patronil. (Bravos).

Compañeros, demostremos una vez por todas que somos como las columnas de Hércules, inconmovibles cual el tiempo.

¿Qué importa que entre nosotros existan algunos séres mezquinos (por suerte muy pocos) que despues de demostrar con su palebreria hueca mucho entusiasmo por nuestra santa causa, hayan traicionado á sus compañeros.

Esos seres rastreros son más bien dignos de lástima pues en el mismo pecado llevan la penitencia, porque algun dia, comprendiendo la justicia de nuestra causa, llorarán con el arrepentimiento que demostró el apóstol Pedro despues de negar á su querido Maestro antes del canto del gallo consabido. La actitud de ellos hoy es bien triste; no parece sino que no tienen confianza en sus manos para ganarse el sustento diario, y gracias á la flexibilidad de su espina dorsal, obtienen quizá algun beneficio, bien triste por cierto, comparable tan solo á los treinta dineros recibidos por Judas para traicionar á Jesús.

Pues bien, nosotros los buenos no debemos imitar su ejemplo, sino queremos que los colores de la vergüenza nos quemen las mejillas.

Mantengámonos firmes en nuestra palabra y daremos un buen ejemplo á los que nos creian débiles hasta el presente.

Compañeros: tengamos presente siempre el lema de nuestra asociacion: «La union hace la fuerza.»—*A. Q. (a) El Barberillo.*—Buenos Aires, febrero 6 de 1893.

Ecos del ejército—Hay muchos gefes de cuerpo que, como buenos amigos del gobierno, le prestan la sombra del manzanillo.

Que conviene cambiarlos, pues son fuentes de desprestigio para el gobierno—es innegable; pero ¿cómo se les quita sin perder amigos?—Despues de exprimir sus meollos los generales Victorica y Viejobueno, han topado con esta forma salvadora: decrétase la mutacion de todos los gefes que tienen mando de fuerzas; y despues, poco á poco, exoneran á los que no convienen y dejan arraigados á los ungidos con la crisma saenzpeñista.

¿Verdad que la forma es ingeniosa y abona el talento de aquellos sabios guerreros?

En el libro negro de los que caerán bajo el decreto, ya están apuntados varios nombres: Lucero, gefe del regimiento 5º de caballeria; Azopardo, gefe del 4º de infanteria; Osorio, del 12º de esta arma; Espeche, del 5º de la misma; Belisle, del 3º de caballeria; el comandante del 7º de infanteria, llamado por mal nombre *sapo hervido*, y varios otros que consignaremos en oportunidad.

A algunos de éstos se les ha anotado en el índice porque han demostrado exceso de *talento administrativo*; á otros por ineptos y maulas.

Schironi, Fraga, Toscano y otros, quedarán firmes en sus puestos; sobre todo el último, de quien se hallan perdidamente enamorados los generales Victorica y Viejobueno y hasta el mismo deteriorado doctor Saenz Peña.

—Es realmente desagradable ver en el estado mayor y comisaria de guerra numerosos mayores y tenientes coroneles desempeñando las funciones de tinterillos.

Muchos de ellos tienen sólidos estudios militares, que podrian aprovechar mejor en servicio del ejército y de la patria en otro trabajo que no fuera el de copiar ó redactar notas.

Si se quisiera buscar empleo adecuado á estos jefes, seguramente se les encontraria. En nuestro ejército, desgraciadamente, todo está por organizar, todo por hacer. Sobran por ahí destinos en los que un jefe inteligente y estudioso puede formarse una reputacion y beneficiar los intereses de la milicia.

—Ha tomado posesion de su cargo de fiscal, en la Fiscalia Militar, el teniente coronel Alejandro Mombello.

—Nada más que dos bandas militares se han concedido á la Municipalidad, para que alegren los dias festivos las plazas públicas. Sin embargo todos los domingos se envia una á Morón... ¿Porqué? Porque vive allí un jefe muy allegado... á sus parientes.

—Baja de Bahia Blanca á esta capital, con licencia, el mayor Martin Villalba.

—El ministerio de la guerra ha aprobado el personal propuesto por el Estado Mayor para las líneas militares del Alto Uruguay, Chaco y Rio Negro.

El personal superior de la primera se compondrá de: 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 mayores, 3 capitanes y 1 capellan; el de la segunda de: 1 coronel, 3 tenientes coroneles, 3 mayores, 3 capitanes y 1 capellan; el de la tercera de: 1 coronel, 6 tenientes coroneles, 6 capitanes y 1 capellan.

Los generales, jefes de las líneas, serán nombrados en un nuevo decreto.

—Entró ayer al ministerio de hacienda la cola de los ajustes de casi todos los cuerpos, buscando la suspirada órden de pago.

Hoy, por consiguiente, comenzará el abono de los sueldos correspondientes al mes de enero.

Esta demora ha sido ocasionada por los errores de que adolecian algunos incisos del presupuesto.

Los no agraciados por estos errores recibieron su platita el 3 del actual.

—Por órden superior el regimiento 1º de artilleria, estacionado en el Rosario, pasará á Villa Maria (Córdoba).

—¿Cómo se llama esa enfermedad visual que asigna á los objetos mayores proporciones de las que en realidad tienen? ¿Dilatacion de la córnea? Lo ignoramos; y como nos falta tiempo para consultar telefónicamente al Dr. Lagleize, entraremos en materia.

Pues sí; de aquella misma enfermedad padecen los directores del arsenal y comisaria de guerra.

¿Tal regimiento necesita cucharas? Aquí de la córnea! Presupuestan las cucharas en diez veces su valor! ¿Se necesita tela para confeccionar calzoncillos á la tropa? Pues.... la pagan al precio de la seda!

En los archivos de las inspecciones se encontrará á cada rato la comprobacion de esta enfermedad, tan perjudicial al tesoro de la nacion.

El último mes nos ha dejado varios ejemplos elocuentes, con que ilustraremos el tema.

El jefe del 2º regimiento de caballeria pidió mesas. El arsenal de guerra, encargado de la provision, tasó su costo en el doble de su valor. Afortunadamente, aquel jefe observó el presupuesto, y señaló la dilatacion de la córnea!

La academia de oficiales del regimiento de ingenieros, necesita útiles; el arsenal debe proveerlos: la córnea se dilata nuevamente y los justiprecia por las nubes. Aquí viene otro *afortunadamente*, pues el jefe de ingenieros observó el presupuesto y demostró que los útiles se podian adquirir en plaza por la cuarta parte del valor tasado.

Etc., etc. etc., no sigamos porque ambas reparticiones van á desafinar desagradablemente: dejemos reposar la córnea fatigada.

El gobierno deberia adoptar al respecto alguna medida saludable, oculística.

Acaso convendria que se pasara á dictámen de los gefes de cuerpo los presupuestos proyectados por el arsenal y comisaria de guerra.

Crónica policial—D. Pablo Arglade, dueño de un depósito de bolsas establecido en el Paseo de Julio 820, se presentó ayer al comisario de la seccion 13ª Sr. Levalle, manifestándole haber sido víctima de una defraudacion consistente en 600 bolsas para trigo que representan un valor aproximadamente de 500 pesos.

El damnificado acusó como autor de este delito al individuo Juan Boubeler, el que se encuentra detenido en la comisaria 13ª y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

La policia procedió ayer al secuestro de las 600 bolsas, las que han sido restituidas á su dueño.

—En el interior de la panaderia establecida en la calle 2ª Corrientes entre las de Acevedo y 2ª Serrano, el peon Ernesto Dolcino, al pretender abrir la puerta del horno perdió el equilibrio, yendo su cuerpo á chocar contra una cuchilla que estaba próxima, infiriéndose una pequeña herida en el vientre.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica proxima, fué enviado á su domicilio Bulnes 352.

Segun reconocimiento practicado por el médico de la reparticion de policía, la herida que presenta la víctima no es de caracter grave.

—D. José Bregonte gerente de la sociedad de seguros contra incendios el «Ancla» se presentó esta mañana al local de la comisaria 20ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en 163 pesos que se encontraban depositados en muebles.

El delito se consumó en el local de la sociedad calle Brown 1112, en circunstancias que el gerente se encontraba ausente.

—A consecuencia de un choque habido ayer entre un coche del tranway Anglo Argentino y uno la Ciudad Buenos Aires el vigilante de la seccion 18 José Muñiz que venia en la plataforma delantera de este último coche sufrió la fractura de dos dedos del pié derecho.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima fué enviado al hospital San Roque.

Los conductores de los vehículos se encuentran detenidos en la comisria 6ª hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Teatros—El elegante teatro San Martin mañana á la noche recibirá al numeroso público que se dispone á hacer digno recibimiento á la compañia de Tomba, que como ya lo hemos dicho dará tres funciones entre nosotros antes de ausentarse para San Paulo (Brasil).

La noche de mañana se cantará «Sonámbula» desempeñando el papel de protagonista la hermosa é interesante artista señora Tetrazzini.

Pasado mañana se representará la «Carmen» de Bizet, por la señora Bonazzo y la Tetrazzini, y el viérnes, dia de la última funcion, subirán á la escena «Cavalleria Rusticana» y dos actos de la ópera «Regina Constantina».

—Para esta noche se anuncian los siguientes espectáculos:

Comedia—«Zaragoza», «Meterse en honduras», «La calandria» y «Las tentaciones de San Antonio».

—Folies-Forlet—Subirá á la escena la bella ópera «Fra Diavolo» en cuya representacion se distingue la artista señorita Lombiasse.

Zarzuela—1ª y 2ª seccion «La espada de honor», «Lo pasado pasado» y «El hijo de su excelencia».

Pasatiempo—Repeticion de «La chanson di Fortunio» y de las «Excentricidades inglesas».

Circo Buenos Aires—«Martin Fierro».

—La orquesta del maestro Furlotti dará esta noche su XXI concierto en el concurrido jardin Belvedere, con el siguiente programa:

Primera parte—1 Devadecy, marcha indiana, Dall'Argine; 2 «Les dragons de Villars», ouverture, Maillart; 3 Telegrafista, wals, Marenco; 4 Célebre gavotte, Padre Martini; 5 «L'Amico Fritz» Mascagni, preludio, romanza; Luzel, solo di violino, racconto dello zingaro; Apostrofe del rabbino, Marcia é finale 1º.

Segunda parte—6 «Semiramide», ouverture, Rossini, 7 wals caprice núm. 1, Durand, 8 Danse Macabre, Saint-Saëns, 9 «Roberto il Diávolo» fantasía, Meyerbeer, 10 Bavardage, galop, Strauss.

Ecos de los tribunales—En la causa de extradicion, solicitada por el señor ministro plenipotenciario del imperio aleman, del individuo Pedro Ricardini, acusado de haber defraudado en Hamburgo la suma de 150.000 francos, el cual se halla detenido en la cárcel Penitenciaria de esta capital, el ugier de la suprema corte de justicia ha manifestado á esta, que el defensor del detenido, que lo era el Dr. Palacios, ha fallecido, habiendo en consecuencia recaido el siguiente auto:

Buenos Aires, febrero 5 de 1893—Atenta la nota que precede hágase saber al detenido á los objetos del artículo 154 del código de procedimientos en lo criminal.

—La suprema corte de justicia ha confirmado las sentencias dictadas por ante el juzgado de la ciudad de La Plata, en los autos seguidos, por el ferrocarril Central Argentino contra D. Claudio Bourdet sobre expropiacion, la misma compañia contra D. Andrés Vetierci y D. José Pintos, sobre la misma causa.

—La misma ha señalado para ver las siguientes causas:

Ferrocarril Noroeste Argentino contra el Gran Oeste Argentino, Garrido y Cia contra la compañia general de fósforos, Alberto Manricio con la sociedad fábrica nacional de dinamita, ferrocarril Noroeste Argentino contra Luis Bedoy, Juana Jamills de Ortiz con el Banco Hipotecario Nacional, Cárlos Castaño con la municipalidad, César Betti con la empresa del ferrocarril Central Norte, Banco Nacional contra la casa Rodriguez Ordoñez y Cia., y Severo Zeballos con Leopoldo Tabudo.

—El juez Dr. Centeno ha nombrado tutor al Dr. D. Leandro N. Alem de los menores Lucio, Federico y Manuela Alem.

—La cámara de apelaciones en lo civil, ha resuelto el juicio seguido por don José Pereyra, á don José Soto, sobre rendicion de cuentas.

Esta confirma la sentencia dictada por el Dr. Centeno, en la que no hacia lugar á la rendicion de cuentas solicitada, fundándose que la sentencia recurrida se ajusta estrictamente á las constancias de auto y las conclusiones que en ella establecen eran ineludibles, tanto respecto de la demanda como de la reconvencion, visto el mérito de la prueba producida, que el juzgado analizó con recto criterio.

El mismo apelante no ha dejado de reconocer en su escrito de agravios que los hechos por él invocados no han sido probados, y con respecto á la reconvencion guarda el más completo silencio.

—Por ante la misma cámara han sido confirmados los siguientes asuntos: Pedro Nieve contra Angel A. Lezica sobre escrituracion y Pruna y Cª. contra Silvio Biscuccia.

—Por el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Saavedra y secretaria Guyot, se ha dictado declaratoria de heredero en la testamentaria de D. Joaquin Aldecoa, habiendo sido nombrada su legítima esposa Dª. Juana Almeyda de Aldecoa.

—En el mismo juzgado y secretaria se ha designado al escribano D. Cárlos de la Torre, para que proceda á protocolizar el testamento ológrafo de Dª. Eduarda Mansilla de Garcia.

—Por ante el mismo juzgado y secretaria Taquini se ha concedido vénia supletoria á los menores María Medrano y María Marini, para contraer matrimonio la primera con don Luis Aine, y la otra con don Juan Longoni.

—Por el juzgado de igual clase á cargo del Dr. Centeno, se ha declarado únicos y universales herederos de la testamentaria de don Juan Chapar, á sus legítimos hijos: Juana, Pedro, Juan, Maria, Casiana y Ventura Chapar y Belloeq.

El haber testamentario asciende á una fuerte suma.

—El juez de comercio Dr. Peyret, ha pronunciado sentencia definitivamente en el juicio iniciado por don Juan Estaquaro contra la viuda de Bertolini y Sabatté, cuya sentencia es desfavorable para los demandados.

Publicaciones recibidas—«Naufragios célebres en el cabo Polonio, Banco Inglés y océano Atlántico», por Antonio D. Lussich, editado en Montevideo por la imprenta «El siglo ilustrado».

Bellísimo é interesante bajo todos conceptos es el libro del señor Antonio D. Lussich, que acabamos de recibir y que agradecemos debidamente.

En 237 páginas de esmerada impresion, se hallan narrados con la galanura de estilo que todos reconocen en el distinguido escritor uruguayo, los naufragios ocurridos en aquellos parages funestos.

El Sr. Lussich, jefe de la casa Felipe Lussich é hijos, de justa fama en el Rio de la Plata, por los dificultosísimos salvamentos que ha llevado á cabo, luchando con los elementos desencadenados, el mar terriblemente embravecido y el viento desarrollado con impetuosidad, describe los naufragios del vapor brasileño «Pelotas», de la torpedera argentina «Rosales», de la barca inglesa «Mabel», de las barcas de la misma nacionalidad «Aglaia» y «Georgina», del acorazado brasileño «Solimoes» y del lugre «Kapir Chieff».

El valiente «Emperor» y el gallardo «Plata», tripulados por Benito Bonazas, Nicolás Ramasso y el intrépido Julio Preve, fueron los héroes de esas jornadas peligrosísimas.

A ellos rinde tributo merecido el galano escritor en su hermoso libro, al que verdaderamente sentimos no podemos dedicar mayor espacio ni detenimiento el dia de hoy.

La obra del señor Lussich está ilustrada con várias fototipias, notándose entre ellas el retrato del venerable señor Felipe Lussich, fundador de la casa, un grupo en el que se ve á todo el personal marítimo de esta misma, el regreso del «Emperor» y «Plata» del salvamento en la «Georgina», etc.

—La casa editora de los señores Luis Maucí y Cª., calle Lavalle núm. 1276 nos ha remitido «La Conquista de Plassano», traduccion castellana de G. de la Cerda, y «La Débacle», ambas de Emilio Zola, que entran á formar parte de la biblioteca económica que está formando esa casa, con una série de publicaciones mensuales.

Dichas obras han sido puestas en venta en las principales librerías de esta capital.

—*El Escolar Argentino*, director José Joaquin de Vedia, nº 5, correspondiente al 5 del presente mes.

Como siempre, su lectura es de sumo interés.

—Ha aparecido el número 1 de un periódico semanal titulado *El Censor de los Tribunales.*

Como su título lo indica, se ocupará exclusivamente de los asuntos relacionados con la magistratura judicial.

Le retribuimos el saludo que dirige á la prensa.

Materiales para un puente—El departamento de obras públicas ha dirigido una nota al Sr. Ernesto Tornsquist, comunicándole que de acuerdo con el artículo 10 del contrato celebrado para la provision de la parte metálica del puente sobre el Rio Grande (provincia de Jujuy) habia resuelto nombrar al ingeniero nacional Sr. Victor F. Buis, para que se trasladara al Rosario de Santa Fé á fin de que verificara el material que el concesionario debe recibir para la ejecucion de las obras citadas y á los efectos de extender los certificados correspondientes.

Con el objeto de evitar pérdida de tiempo, el departamento de obras públicas pide al Sr. Tornsquist haga saber al ingeniero Buis el dia en que deberán llegar esos materiales.

Desinfeccion—La administracion de la asistencia pública se ha dirigido á la intendencia municipal solicitando se provea á la oficina de desinfeccion de 10.000 kilos de cal viva, elemento necesario para el buen desempeño de las funciones que están á cargo de la referida oficina.

Maderas de los territorios nacionales—NUEVAS REMESAS Y OTRAS QUE LLEGARÁN—Han llegado á la capital dos nuevas cantidades de maderas argentinas clasificadas convenientemente y destinadas á ser exhibidas por nuestro gobierno.

La procedencia de ellas es la siguiente: Palo de hierro, lapacho, quebrado y ñandubay del Chaco Central y enviose por la gobernacion del mismo; pino blanco, talores, negra doble, algarrobo, acero-largo, de Santa Cruz; y luego otras de diferentes clases llegadas tambien de Formosa, Rio Negro, Chubut, Gallegos, Dorado, Madriga etc.

Brevemente llegará otra tercera y gran remesa de la cual nos ocuparemos nuevamente.

Ministerio del interior—NOTICIAS—El ministerio del interior nombró ayer para el puesto de inspector de líneas telegráficas de la república al ingeniero Luis Arosau, quien deberá hacerse cargo de ese puesto el dia 13 del corriente mes.

—Se concede patente de invencion, previo informe del departamento de obras públicas, al señor don Juan Lariani por su invento eléctrico «Cubiertos para rayos.»

—Ha sido exonerado del empleo de guarda hilos de correos y telégrafos D. José Liveila y Cerrallo.

Directores locales—Los Sres. Eduardo Madero, Amancio Alcorta y Uladislao Frias se han presentado al ministerio del interior, solicitando ser reconocidos como directores locales de los ferrocarriles Bahia Blanca y Noroeste, Villa Maria á Rufino y Buenos Aires al Pacífico.

La solicitud de los referidos señores ha sido pasada á informe del procurador del tesoro.

Suscricion Bacorell—Con el mayor gusto insertamos los documentos siguientes:

Capital, febrero 6 de 1893—Señor administrador de EL ARGENTINO—Le agradeceré quiera dar cabida en las columnas de su popular diario á la lista y recibo que le adjunto, el que comprueba, como que he entregado al señor Ramon Bacorell la cantidad de veinte y siete pesos con treinta y cinco centavos mjn., importe de una suscricion levantada por el que suscribe, para socorrer á dicho señor.

Esperando disculpe la molestia que le ocasiono, lo saluda atentamente.—*Carlos A. Forcelli*—Sjc. Moreno 1221.

Recibí del señor Cárlos A. Torcelli la cantidad de 27 pesos 35 cts. mjn. por suscricion levantada para socorrerme en mi desgracia, por lo cual les doy á los donantes mis más expresivas gracias.—Capital, febrero 5 de 1893. —(Firmado) *Ramon Bacorell.*

Suscricion levantada por el alumno de 2º año del colegio nacional Cárlos A. Forcelli, para socorrer al profesor don Ramon Bacorell.

Cárlos A. Forcelli 1 peso mjn. Ricardo Rojas 0,50 cts, Máxima Lagos 2, Santiago Forcelli 1, Francisco Arias Lantero 0,50, Corina Forcelli 0,50; Etelvina Forcelli 0,50; Rafaelito Marti 0,20; Alfredo C. Forcelli 0,50; Mercedes Marti 0,20; Bernardo Forcelli hijo 0,50; Ignacia B. de Marti 0,50; Wenceslao Marti 0,20; Teodosio Brea 0,20; Santiago F. Forcelli 0,50; Manuel N. Duran 0,50; Antonio Bianchi 0,50; Miguel Boni 1; Hilario Sanchez 0,40; Andres Pittaluga 0,50; Isabel Hiriart 0,20; Un español 1; N. N. 1; Pedro Sandalura 1; Pedro Miramon 0,20, Juan Lanza 0,20; M. Varela 0,10; A. Lanza 0,20; Sebastian Merlo 0,50; José Grob 0,50; Antonio Pozzo 0,50; Santiago Benza 0,50; Manuel Rodriguez 0,50; José Diosdado 3; Andres Cortelezzi 1; Francisco Iribarre 1; Luisa M. de Crovetts 1; Arturo Duran 0,50; Arturo Forcelli 0,40; Maria Jeves 0,50; N. N. 0,10; A. J. I. 0,50; Giovachino Serna 0,25; Domingo Caballero 0,50; Antonio Blanco 0,50.—Total 25 pesos 35 centavos mjn.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 767,2; 3 p. m. 767,2; 6 p. m. 767,1; 6 p. m. 768,2; 12 p. m. 769,5; 3 a. m. 769,5; 6 a. m. 769,8; 9 a. m. 770,4.

Temperatura—máximum 25; mínimum 10; media 17,5. Humedad — higrómetro 55; psicrómetro seco 17,2; mojado 11,5.

Acorazado «El Plata»—El capitan de fragata Juan A. Aguirre, gefe del monitor acorazado «El Plata» presentóse ayer nuevamente al estado mayor de marina pidiendo la inmediata suspension del teniente de fragata D. Pablo Goyena, por ser su presencia en ese buque, atentatoria contra la moral y la disciplina.

El estado mayor solucionará este asunto en el dia de hoy.

El «Espora»—Desde ayer se halla fondeado en el apostadero naval del puerto de La Plata, el caza torpedero «Espora» nave capitana de la division.

Fronton Buenos Aires—Embil é Iturrioz de azul contra Garmendia y el zurdo de Abando colorados, jugaron el partido de segunda hora de ayer.

Fuertes y seguros los azules, se llevaron de calle á sus contrarios en los dos primeros tercios del partido, con gran contento de los catedráticos, que al ver que el contador marcaba 23 por 13 primero y 32 por 29 despues, ofrecieron paradas á todos precios.

La sirvienta les salió respondona, sin embargo. Garmendia, que no habia conseguido servirse bien la pelota al principio, se afirmó algun tanto, y bien ayudado por el zurdo, hizo una buena entrada que le colocó en 40 por 45, con lo que desconcertó á Embil, que hasta entonces habia jugado admirablemente, y que ya no hizo cosa de provecho despues, logrando los colorados igualar á 47 y apuntarse los dos tantos siguientes, armando tal marimorena entre los catedráticos que ni el diablo los entendia.

Los dos tantos siguientes, que ganaron los azules para igualar á 49, fueron peleadísimos, sobresaliendo en la lucha Iturrioz, y á no haber estado jugando Embil con tanto miedo, el triunfo habria sido de los azules, pues la cortada con que el Zurdo ganó el último tanto la habria restado Embil fácilmente si hubiera estado mas sereno.

En el último tercio la lucha resultó animadísima y llena de interés, dando lugar á que todo el mundo pudiera cubrirse á medida de su deseo.

Esta tarde juegan Saldaña y Ruiz contra Iraola y Guerrita á 40 tantos, y despues una interesante combinacion á seis cestas: Félix Elicegui, Tacolo y Melcher contra Timoteo Larralde y Pio á sacar todos de los 7 cuadros.

Concejo deliberante—Para mañana á las 3 de la tarde han sido citados los miembros del concejo deliberante y los mayores contribuyentes que deben integrar esa corporacion.

En caso de formar *quorum* se tomará en consideracion el veto opuesto por el intendente municipal á la ordenanza general de impuestos para el corriente año en la parte que se refiere al impuesto general y al de teatros.

De la armada—El alferez de navio D. Manuel José Blanco se ha presentado al estado mayor reclamando los premios de la campaña de los Andes.

—El piloto D. Jorge Peumáticos ha solicitado al estado mayor de marina su baja y absoluta separacion de la armada.

—Ha sido reincorporado á la armada el alferez de fragata D. Francisco de la Serna.

—El prefecto marítimo se ha dirigido al estado mayor dando cuenta que el vapor «Golondrina», que se encuentra en la Isla de Los Estados, no tiene comandante y pide que se le nombre á la mayor brevedad posible.

—Se ha concedido por el ministerio de marina 4 meses de licencia al alferez de navio D. Lorenzo Saborido, que se encuentra en Europa estudiando, para que venga á esta capital por asuntos de familia.

—El ministerio de marina ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento de oficial 1º de la comisaria de marina, recaido en el teniente de navio D. Francisco de la Cruz, confirmando su nombramiento de subprefecto de Rio Gallegos.

—Se ha dispuesto por el estado mayor de marina que el alferez de navio don Tomás Mulhall pase á prestar sus servicios á los buques en desarme.

—Despues de haber puesto en posesion de los faros de Punta de Indio y Banco Chico á sus nuevos torreros, regresó ayer en el vapor «Argentino» el inspector capitan de fragata D. Walter G. Green.

—Ha sido nombrado práctico mayor de la armada el piloto D. Juan Gonzalez, y el práctico Siches que desempeñaba este puesto, pasa á revistar como práctico del Rio de la Plata.

—Por el ministerio de marina se han concedido dos meses de licencia al prefecto de Paso de los Libres, capitan de fragata D. Santiago Damigio, que se encuentra enfermo.

—Hoy, despues de tomar las últimas declaraciones para lo cual ha sido citado á la fiscalia permanente del estado mayor de marina el comandante del acorazado «Libertad» señor Barilari, será entregado el sumario que se instruye en declaracion de la muerte de los cuatro marineros á bordo del mencionado buque en viaje de Europa á esta capital.

—El capitan de navio D. Juan Cabosso dirigió una nota al estado mayor manifestando que acepta el nombramiento de miembro de la junta superior consultiva, agradeciendo la distincion.

—El inspector general del cuerpo de sanidad de la armada ha dado cuenta al estado mayor de que la casilla donde se encontraba establecida la farmacia en el arsenal de Zárate, ha sido demolida por órden del teniente de navio 2º jefe de aquel establecimiento D. Federico Crovetto.

—La comisaria de marina ha pedido al estado mayor que declare cesantes á los escribientes de aquella reparticion, don Vicente Aliplich y don Arturo Mayol, y se nombre para reemplazarles á don Mario Gonzalez del Solar para la mesa de entradas y á don Juan B. Moreno para la secretaria.

—La comandancia de la isla de Martin Garcia ha solicitado al estado mayor de marina autorizacion para poner en libertad á los penados José Correa y José Farina por haber cumplido su tiempo de condena.

—El practico D. Manuel Saavedra ha solicitado del estado mayor de marina su baja y absoluta separacion del servicio de la armada.

—La comision de marina ha elevado al estado mayor el sumario instruido con motivo de la desaparicion de una cantidad de piezas de paño de los talleres de vestuario de aquella reparticion.

—Los Sres. Kely y Cª se han presentado al estado mayor de marina, proponiendo en venta 20.000 metros de paño y bayeta colorada para la confeccion del uniforme de invierno para los marineros de nuestra escuadra, manifestando que el pago será convencional.

—Han dado término los trabajos que se efectuaban en los talleres de marina á la barca «Ushuaia», la que en breve zarpará en viaje de práctica con los cadetes de la escuela naval á los mares del sud.

—El importe de las reparaciones que necesita la máquina del vapor «Azopardo» asciende á la suma de 16.422 pesos moneda nacional 40 centavos; estos trabajos serán efectuados por los talleres de marina.

—La comisaria general de marina se ha dirigido al estado mayor manifestando que á objeto de poder distribuir el personal de comisarias de la armada á los buques y reparticiones á que han sido designados ha nombrado como interventor en los inventarios, al comisario de 1ª clase D. Manuel Gonzalez Guijarro, de cuyo nombramiento pide aprobacion.

—El jefe del arsenal de Zárate se ha dirigido al estado mayor de marina, pidiendo el aumento de los artículos de entretenimiento y limpieza á fin de poder atender debidamente á la conservacion del numeroso material de guerra que existe depositado en aquel establecimiento.

—El alférez de fragata don Daniel Cermody ha solicitado permiso al estado mayor para ingresar en la Facultad de ciencias físico matemáticas á objeto de seguir sus estudios.

—El estado mayor se ha dirigido al ministerio solicitando autorizacion para remitir al de relaciones exteriores el parte de la escuadra que bajo las órdenes del contralmirante Solier fué á Europa, con el objeto de agregarlo al sumario de la «Rosales».

—Por el estado mayor se ha ordenado al comandante del acorazado «Libertad» proceda á dar de baja á los marineros contratados en Europa para conducir dicho buque hasta nuestro puerto.

Libre de derechos—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministerio del interior acuerde la exoneracion de derechos que solicita el Sr. Juan O'Connor para 657 bultos y 4.000 baldosas destinadas á la fábrica de carnes conservadas, y al Sr. Ashworth, para 519 fardos pita en rama, materia prima para la fabricacion de plantillas para alpargatas.

Estadística de alienados—Segun la estadística remitida á la administracion de la asistencia pública por el director del hospicio de las Mercedes, Dr. Cabred, durante el mes de enero ppdo. entraron á ese establecimiento 10 alienados argentinos y 21 extranjero; curados y mejorados, salieron 4 argentinos y 12 extranjeros; sin curacion 8 extranjeros; fugados: argentinos 1 y extranjeros 8; fallecidos: argentinos 2 y extranjeros 4.

Pasan en asistencia para el mes de febrero 833, con los 825 que existian hasta el 31 de diciembre de 1892.

Crónicos no locos existian hasta el 31 de diciembre del año 92, 158; entraron 3 argentinos y 18 extranjeros; salieron curados y mejorados, 1 argentino y 14 extranjeros; fugados, 1 argentino y un extranjero; fallecidos 2 extranjeros.

Quedan en asistencia para el corriente mes 139.

«El Campo y el Sport»—Lleno de variado interés apareció hoy el núm. 44 del popular periódico «El Campo y el Sport.»

He aquí el sumario de los materiales que contiene:

La clase de nuestros caballos, por Danton. —El Avestruz: Importancia de su explotacion, por Farmer—El comercio de caballos en Inglaterra—Veterinaria: una carta del profesor Bernier—El parásito del caballo, por F. Sivori—Plantas útiles americanas, por C. Lensée—Memorias sportivas del Conde Lagrange, por E. C.—Calendario pastoril de febrero y marzo—Turf: noticias de todas partes—Animales lanares en la gran Bretaña—Un nuevo Martingal—Muerte de Barcaldine.—Cedros antiguos del Líbano—La avicultura en Hungria.—Santiago del Estero (ganaderia y agricultura)—Corrientes: Agricultores que emigran—Economia agrícola: alimentacion de los trabajadores del campo—Envenenamiento por la leche—Industria de granos en 1892 (Del «*Times*» de Londres.)—Abono de los árboles frutales—Notas de los Hipódromos—Noticias—Avisos.

Tierra pública—A la direccion de la oficina central de tierras y colonias se han presentado los colonos pobladores de la provincia de Entre Rios, colonia del Inca, José Lissit Reynaldo Lucio y Manuel Ricardo Lopez, pidiendo títulos de propiedad definitiva de las áreas de tierra que cultivan en la mencionada colonia Yerua y que les han sido otorgadas por decreto del gobierno á pedido de la oficina central de tierras y colonias.

Adjuntan á ese efecto los documentos comprobantes que indican haber cumplido con la ley.

La direccion de esta oficina pasará estos reclamos á la escribania mayor de gobierno para la escrituracion de las áreas de tierras reclamadas.

En condiciones normales—La empresa del Fronton Buenos Aires ayer obló en las cajas municipales el 3 ojo sobre la venta de boletos para las quinielas, impuesto que hasta ahora no habia abonado y por el que la intendencia se disponia á decretar la nueva clausura de aquel establecimiento.

Satisfecho ese pago, el fronton queda en condiciones de perfecta normalidad y podrá funcionar sin interrupcion alguna.

El conflicto sanitario—MONTEVIDEO PUERTO SUCIO—SIN VAPORES DE LA OTRA ORILLA—No podia suceder de otra manera.

Las violaciones á lo prescripto por la convencion sanitaria internacional, frecuentemente cometidas por la junta de sanidad de Montevideo, poniendo en grave peligro la salud pública de su poblacion y la de la nuestra, ha obligado al departamento de higiene de esta capital á adoptar la resolucion severa de declarar sucias las procedencias uruguayas hasta que aquella junta no se coloque dentro las condiciones impuestas por la convencion mencionada.

La llegada del vapor «Thames», cuyos pasajeros desembarcaron en Montevideo sin someterseles á observacion de ninguna especie, señaló el principio del conflicto que ha terminado con las resoluciones á que hemos hecho referencia, y que han merecido la aprobacion del ministerio de relaciones exteriores.

La llegada á la vecina orilla de los vapores «Ortegal» y «Nord-América», procedentes de Europa, con escalas en Rio Janeiro, puerto infestado para nuestro departamento de higiene pero no para la junta de sanidad uruguaya, y el hecho de haberla dado entrada conforme echaron anclas, ha motivado el temperamento seguido por nuestras autoridades sanitarias, que nosotros indicamos antes de ahora, y que debió haberse adoptado así que se tuvo conocimiento de lo ocurrido con los pasajeros del «Thames».

Tarde se ha procedido, pero se ha obrado bien, pues no porque á nuestros vecinos se les antoje tener contemplaciones para los buques de procedencias brasileras que aquí llegan infestados, debemos guardarlas nosotros tambien, exponiéndonos á sufrir el contagio de la fiebre amarilla, que amenaza introducirse en Buenos Aires, á cuyo puerto ha llegado en distintos vapores que han hecho escalas en Rio.

Sin embargo, funda en su informe que llama oficiales, la Junta de Sanidad uruguaya, persiste en su idea, ya manifestada públicamente, de que aún no se han producido casos de fiebre en aquella ciudad.

Como consecuencia de lo resuelto por el Departamento de Higiene, hoy no hemos tenido vapor alguno de Montevideo.

El «Helios» y «Eolo» que ayer debieron haber salido de aquel puerto, con sus pasajeros abordo ya, suspendieron su salida al tener conocimiento de que serian enviados á Martin Garcia para para sufrir las operaciones de

desinfeccion de práctica, que exigirian dos ó tres dias de permanencia en el lazareto de la isla citada.

En vista de todo esto es de creer que las autoridades sanitarias orientales reaccionen en el sentido aconsejado por nuestro departamento de higiene que, justo es reconocerlo, obra de acuerdo con lo dispuesto en la convencion sanitaria internacional y con lo que la experiencia reclama para los momentos en que peligra la salud pública.

A las 10 y 1/2 de la mañana en la legacion oriental no se habia recibido despacho alguno de su gobierno.

Es de esperar, sin embargo, que se reciba de un momento á otro, pues anoche ó hoy de mañana debe haberse reunido la junta de sanidad de Montevideo, al tener conocimiento de las resoluciones aquí adoptadas y que en seguida le fueron trasmitidas.

En nuestra segunda edicion, comunicaremos algo al respecto.

Concierto de caridad—En el pintoresco pueblo de San Isidro pasado mañana á las 8 y 30 de la noche tendrá lugar un concierto á beneficio de la sociedad de socorro y templo de la localidad.

El concierto, dados los fines caritativos que tiene y los elementos que en él tomarán parte, promete éxito halagueño y se efectuará con el siguiente programa:

Primera parte—Violoncelo: Concierto militar, Servais; Sr. Marenco. Canto: La veneciana del «Bravo» de Sylvaire; Srta. M. L. Obregon. Canto: Fuggini, Denza; Srta. Clara Amadeo, Arpa: Cascade, Zaebel; Sr. Lebano.

Segunda parte—Piano; Polaca, De Vincenzi; vals, Raff; Sr. Piazzini. Canto: Vorrei baciarti, Frontini; Srta. Amadeo. Violoncelo: Polonaise, Popper; Sr. Marenco. Canto: Gran Valtzer, Mocker; Srta. de Obregon. Arpa: Marcha Triomphale du Roi David, Godefroid; Sr. Lebano.

Pago de certificados—El departamento de obras públicas ha manifestado al ministerio del interior que no hay inconveniente en que se abonen al Sr. Cirilo Garro los certificados que les fueron expedidos por las obras de refaccion practicadas en el colegio nacional de varones de Mendoza, lo mismo que los que se otorgaron á favor del Sr. Salvador Roldan, por obras llevadas á cabo en el mencionado establecimiento.

Estos certificados importan los del primero 2.052,10 ps. m|n., y los del último 650 m|n.

Practicante honorario—El Sr. José Carvajal se ha presentado á la administracion de la asistencia pública, pidiendo que en mérito á sus largos servicios prestados á esa reparticion, se le otorgue el título de practicante honorario del hospital San Roque.

BRIC A BRAC

Entre amigos:
—¿Cómo sigue tu suegra?
—Muchísimo peor, gracias.

Juan se ha casado y ha ido á pasar la luna de miel á casa de un tio suyo, solteron y hombre de mundo.

Los recien casados se besan de continuo delante de la gente y hasta en la mesa durante las comidas.

—Señores,—les dice el tio—en lo sucesivo, cuando bajen ustedes de su cuarto, tengan ustedes la bondad de venir besados.

En China, una ley obliga á los médicos á colocar delante de la puerta tantas linternas como enfermos hayan despachado al otro mundo.

Un individuo tuvo necesidad de recurrir á los servicios de un facultativo.

Recorrió todo Pekin, pero tantas eran las linternas que veia, que no se atrevió á llamar ningun médico.

Al fin, en una callejuela perdida, dió con un médico que solo tenia seis linternas encendidas.

Loco de alegria golpeó la puerta.

—Señor, le dijo al médico, Vd. debe ser el mejor de la ciudad, pues es el que tiene menos número de linternas.

—Es posible, respondió el facultativo, pero le advierto que no hace veinticuatro horas que ejerzo la profesion!

Nuestro hombre salió desesperado.

Dios te fabricó de piedra
y me fabricó de lava;
las lavas van al abismo
y las piedras no se ablandan.

DIVERSIONES PÚBLICAS

SAN MARTIN

Despedida de Buenos Aires de la compañía Tomba. Tres únicas funciones.
Miércoles 8—«La sonámbula».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Zaragoza», «La calandria», «Meterse en honduras», «Las tentaciones de San Antonio».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica
Hoy—«La espada de honor», «Lo pasado.... pasado», «La espada de honor», «El hijo de su excelencia».

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Fra Diavolo».

DORIA

Empresa G. Naldini—6 grandes bailes de máscaras, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Excentricidades inglesas».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía escuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Martin Fierro».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias
Hoy—F. Elicegui, Tacolo y Melchor contra Timoteo, Larralde y Pio.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañía ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mimica y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Moreira».

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2550—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

MANUELA LOPEZ DE SUAREZ

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de febrero de 1892

Se dirán misas en sufragio de su alma, el miércoles 8 del corriente, de 8 á 10 de la mañana en la iglesia de la Merced. 1p

JOSÉ CENDON

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de noviembre de 1892

Su esposa Margarita A. de Cendon, sus hijos Rosa, María y Luis Cendon, su hermano Antonio Cendon y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo del Carmen de las Flores, el sábado 11 de febrero, á las 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 190 d17 pm.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v11

MUCHACHA SE NECESITA, CALLE Europa 1719. v8

SE NECESITA MUCAMA, CALLE Tacuarí 85. v8

AMA DE LECHE SE NECESITA, Moreno 624. v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Europa 817. v8

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 1825. v8

COCINERA Y COSTURERA CON cama se necesita, Corrientes 1120. v8

MUCHACHO SE NECESITA, CALLAO 467. v8

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 1171. v8

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1175. v8

SE PRECISA UNA MUCHACHA, Tacuarí 1149. v8

MUCHACHA SE NECESITA, SARANDI 1021. v8

APRENDIZ ZAPATERO SE NECESITA, Venezuela 1521. v8

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Artes 427. v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, independencia 4241. v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, Salta 1038. v8

SE NECESITA UN MUCAMO JÓVEN, Piedras 368. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Olavarria 1371, B. al Norte. v8

SE NECESITA UN MUCAMO DE 18 á 20 años, Alsina 1789. v8

APRENDIZAS COSTURERAS SE necesitan, Europa 521. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buen sueldo, Lavalle 975. v8

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 13 á 14 años, Méjico 2074. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 12 á 14 años, Estados Unidos 1241. v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA cocinar. San Martin 722. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Méjico 2071. v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Estados Unidos 841. v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 15 años, Solis 749. v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, 1ª Defensa 3100. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Viamonte 1475. v8

SE NECESITA UN MUCHACHO, Rivadavia 1600. v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Caridad 238. v8

APARADORA MEDIA OFICIALA se necesita, Belgrano 2031. v8

MUCHACHO SE NECESITA, TUCUMAN 1423. v8

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Defensa 1109. v8

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1408. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2379. v8

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1140. v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, Tacuarí 711. v8

SE NECESITA UNA MUCAMA, Cochabamba 3039. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, 2ª Lima 343. v8

SE NECESITA UNA MUCAMA, Florida 635. v8

MUCHACHO DE 6 AÑOS SE OFRECE para adoptarlo como hijo, Buen Orden 652. v15

ALFOMBRADOS BARATOS PARA los bailes de carnaval. Tripes pura lana á 1.80 los doble ancho, 4 y 4 50 el metro cañamos y chuses á 1 20 y 1 60, por saldo de facturas Chacabuco núm. 384, entre Moreno y Belgrano. 618 v16

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 1703 pasando Brasil. 620 627 v131

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una, Zeballos 1688. v15f

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El sábado 11 del corriente, se hará la décima sexta y **ULTIMA** extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	50.000
1	»	»	»	5.000
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
20	»	» 100	»	2.000
1300	»	» 30	»	39.000
1340	premios por valor de pesos			105.000

Juegan 15 000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo azul, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.—Buenos Aires, febrero 1º de 1893.—*La Comision*.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170. 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires. j123 perm

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero: al E. Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. 11

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10 000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2ª

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G. compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 61m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2|3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de prime a instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz García y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, vendemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

A LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2|3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m660 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2|3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 o|o de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1889. 616e18v23f

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o|o

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1|2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la finca, casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milimetros de frente por 22 metros 51 milimetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1651. 636e31v12m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1841.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De María ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 513.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1369

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 525.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 568

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1059.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1735

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1560

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 1695.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113

Leona do Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1752.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1551

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1711.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1062.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 522.

Julio Casal MEDICO · Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 555.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 258.

AVISOS NOTABLES

Departamento Nacional

DE MINAS Y GEOLOGIA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Buenos Aires, enero 13 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geologia—Juan Pablo Saenz Valiente, de estado soltero, domiciliado en la calle Libertad 735, á V. expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 111, 112 y 113 del código de mineria y de los precedentes establecidos, vengo á solicitar los derechos de descubridor de un depósito de huano en condiciones de explotacion, pidiendo las tres pertenencias, que como tal descubridor me corresponden, segun el art. 139 del mismo código.—El descubrimiento está situado en la gobernacion del Chubut, en terrenos pertenecientes al Estado, limitados por el océano Atlántico, y terrenos igualmente de propiedad del fisco, que permanecen incultos.—La ubicacion precisa del depósito está en el «Cabo Mata-Linares» á los 45° 24' latitud S. y 67°0'50» long. O. Greenwich, y las demás indicaciones que constan en el plano adjunto, estando limitadas las pertenencias que solicito por las líneas A. B. C. y D. tomando por punto de partida el señalado con la letra A. en el «Cabo Mata-Linares».—Por tanto, solicito se anote el descubrimiento y se publiquen los edictos en la forma de estilo.—Es justicia, etc. Otrosí digo: Que el nombre de las huaneras queda designado con el de «San Juan».—J. P. Saenz Valiente—Presentado hoy catorce de enero del año del sello, siendo la una y treinta p. m.—Conste.—Resta.—Enero 14 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—Juan de Cárles.—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo, incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2ª categoría.—Regístrese la precedente solicitud y publíquese en un diario de esta capital, conforme al art. 119 del código de mineria.—Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—H. D. Hoskold, director general.

Buenos Aires, enero 13 de 1893—Señor director del departamento nacional de minas y geologia, Severo Pizarro Torrents y Eduardo Gaffarot de estado casado el primero y soltero el segundo, fijando domicilio calle Florida 280, á V. decimos:—Que en union y sociedad venimos á denunciar la existencia de un depósito de huano, lindero con el descubrimiento hecho por el Sr. Saenz Valiente, por el lado opuesto al recuesto de ese criadero, de acuerdo con los artículos 139 y 140 del código de mineria, y por formar sociedad pedimos tres pertenencias.—La ubicacion de estas se señalan en el plano adjunto y lindan por el N. E. con la huanera «San Juan», limitadas por las líneas A'. D'. B'. y C', en la direccion y forma indicada.—Las pertenencias están en terrenos del Estado, que permanecen incultos. El nombre de ellas es el de San Figrio, y están situadas en la gobernacion del Chubut.—Por lo tanto, V. se ha de servir tener por anotado el denuncio y mandar publicar los edictos.—Es justicia, etc.—Eduardo Gaffarot Severo Pizarro Torrents.—Presentado hoy catorce de enero, año del sello, siendo la una y treinta p. m.—Conste.—Resta—Enero 14 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento—Juan de Cárles, secretario.—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de Julio del año pasado incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2ª categoría.—Regístrese la presente solicitud y publíquese en un diario de esta capital conforme al art. 119 del código de mineria.—Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—H. D. Hoskold, director general.

Buenos Aires, enero 13 de 1893.—Señor director del departamento de minas y geologia—Silvio Soldati y José Soldati de estado casado el primero y soltero el 2º, fijando domicilio en la calle Defensa 433, á V. decimos: Que en union y sociedad venimos á denunciar la existencia de un depósito de huano, lindero con el descubrimiento hecho por los Sres. Pizarro y Gaffarot por el lado opuesto al recuesto de ese criadero, de acuerdo con los art. 133 y 140 del código de mineria y por formar sociedad pedimos tres pertenencias. La ubicacion de estas se señala en el plano referido y lindan por el N. E. con la huanera «San Tgrio», limitadas por las líneas A''. D'. F'. y F', en la direccion y forma indicada. Las pertenencias están en terrenos del Estado que permanecen incultos. El nombre de ellas es de «San Satiros», situadas en la gobernacion del Chubut.—Por tanto, Vd. se ha de servir tener por anotado el denuncio y mandar publicar los edictos.—Es justicia, etc.—Silvio Soldati, José Soldati.—Presentado hoy catorce de enero, año del sello siendo la una y media p. m.—Conste.—Resta—Enero 14 de 1893—En esta fecha entró en el departamento—Juan de Cárles, secretario.—Enero 30 de 1893.—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2a. categoría: regístrese la presente solicitud y publíquese en un diario de esta capital conforme al art. 119 del código de mineria. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—H. D. Hoskold, director general. 1650 3p.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ CUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2050 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion. perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

Por disposicion del señor juez de paz de la 6ª seccion de la capital, don Avelino Saavedra, se ha dictado la sentencia que se trascribe á continuacion en los autos seguidos por DON DOMINGO PUSARELLI contra doña MATILDE MEJIAS sobre desalojo, la cual dice así:

«Buenos Aires, 31 de enero de 1893.—Y vistos: En rebeldia de la demandada, en virtud de no haber comparecido á estar á derecho en la presente demanda, no obstante de haber sido citado en forma por los diarios adjuntos *Boletín Judicial* y EL ARGENTINO, fallo: mandando se aloje la finca que ocupa dentro de diez dias, bajo apercibimiento.

Háganse las publicaciones en los mismos diarios, de la presente sentencia por tres dias.—Buenos Aires, febrero 4 de 1893.—*Emilio J. Mil urque*, secretario. N. 619 3p. v8.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, á DON ERNESTO PINTO, apoderado del tercerista don Juan Canessa en los autos caratulados: «*Marzini don Virgilio contra Lemcke don Felipe por cobro de pesos*» que tramitan ante la secretaria del autorizante, que á su escrito en que manifestaba disconformidad con los honorarios apreciados al procurador don German Mendez, se ha proveido así: «Buenos Aires, noviembre veinte y ocho de mil ochocientos noventa y dos. No siendo parte en este juicio don Ernesto Pinto y no pudiendo en consecuencia hacer la precedente peticion, así se declara y hágase saber; devolviéndose este escrito al interesado sin perjuicio de que este entable la accion que crea corresponder haciendo valer su mejor derecho á los fondos cuya extraccion se solicita»—*Centeno*—Ante mí: *Juan de Dios Carranza*. 611 f2 v7

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1|2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hamor, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 8.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transfiere por telegráfico, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id	0 25
Fideos azafranados especiales, id	0 40
" blancos especiales, id	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0 80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acaen prontamente [illegible] en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28 [illegible] PARIS

VENTA POR MENOR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

OJO AL FRAUDE!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y Ca.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferretería, quincallería, pinturería y hojalatería. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores fríos,* las *glándulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, los Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. [illegible]

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Galicífico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Compañia

CALLE DEFENSA 419 AL 445

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - ROSARIO

CURACION DE LA TISIS PULMONAR
y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1re Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** y de los **Bronquios, Tos,** etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-fco de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.